

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 18

Número de Repertorio: 2951

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, en el Registro de PROPIEDADES HORIZONTALES con el número de inscripción 18 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000065947	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	CAUSANTE
1312103060	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	HEREDERO-PROPIETARIO
1312680927	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA	HEREDERO-PROPIETARIO
1302616055	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	HEREDERO-PROPIETARIO
1312330929	VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA	HEREDERO-PROPIETARIO
1304091679	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	HEREDERO-PROPIETARIO
1706532387	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	HEREDERO-PROPIETARIO
1305213314	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	HEREDERO-PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO 303	3014001011	85827	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 302	3014001010	85826	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 301	3014001009	58744	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 204	3014001008	58743	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 203	3014001007	58742	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL



DEPARTAMENTO 202	3014001006	58741	RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 201	3014001005	58740	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 104	3014001004	58739	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 103	3014001003	58738	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 102	3014001002	58737	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
DEPARTAMENTO 101	3014001001	58735	MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Libro: PROPIEDADES  
HORIZONTALES

Acto: MODIFICATORIA DE LA DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE  
PROPIEDAD HORIZONTAL

Fecha inscripción: jueves, 25 abril 2024

Fecha generación: viernes, 26 abril 2024



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

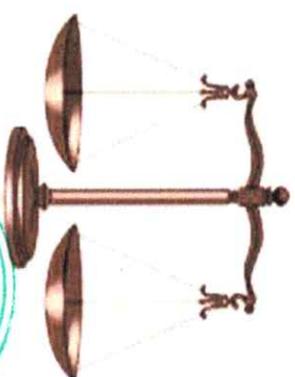
Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 4 5 2 2 0 G M J 6 U D G





# ESCRITURA

**DE:** MODIFICATORIA DECLARATORIA AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO "FE DE LA O".

**OTORGADA POR:** LOS SEÑORES KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, INGRID XIOMARA LOPEZ INTTRIAGO, ELVIS REYNALDO LOPEZ INTTRIAGO E IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA.

**NUMERO :** 20241308002P00433

**COPIA:** PRIMERA

**CUANTIA:** INDETERMINADA

**MANTA:** 15 DE MARZO DEL 2.024

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON  
TELEFONO: 052622583

1940

1940

1940

1940

1940

1940

1940

Factura: 001-002-000074863



20241308002P00433

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°: 20241308002P00433

ACTO O CONTRATO:  
MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA, AMPLIATORIA, RATIFICATORIA DE ALICUOTAS DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL  
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE MARZO DEL 2024, (11:30)

OTORGANTES

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302616055	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706532387	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305213314	ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL	KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS
Natural	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304091679	ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL	KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS
Natural	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312680927	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312103060	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312330929	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	---------------------	--------------	---------	------------------------

UBICACIÓN

Provincia	Canton	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:  
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA

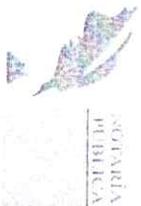
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308002P00433
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2024, (11:30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	correo electrónico: alcaldia@manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	OFICIO N°MTA-DACP-OF-030420231427 - RESOLUCION EJECTUVA N° MTA-2023-ALC-034

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTÁ





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES

DIR: CALLE B. MENDOZA 4

TELEFONO: 0994721162



FACTURA NUMERO: 001-002-0000074863

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00433

MODIFICATORIA A LA DECLARATORIA AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO FE DE LA O. QUE OTORGAN LOS SEÑORES KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, INGRID XIOMARA LOPEZ INTRIAGO, ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO E IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes quince de marzo del año dos mil veinticuatro, ante mí **Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen los señores: **KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete cero seis cinco tres dos tres ocho siete, quien dice ser de

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaria Pública Segunda  
MANTA ECUADOR

estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, con domicilio en el Barrio Jocay calle J seis y calle J once de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0959971102, correo electrónico kellyerica@gmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa en calidad de Apoderada Especial a las señoras: **IMA EHEL LOPEZ MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero nueve uno seis siete nueve, quien dice ser de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, con domicilio en Estados Unidos de América 15509 Lelley farm Ct - Woodbridge VA 22193, número de teléfono +1703-629-0134, correo electrónico imalopoezmacias2024@gmail.com, según poder especial número 20231308005P00410, celebrado en la Notaría Quinta del cantón Manta, el diecisiete de febrero del dos mil veintitrés, documento que se adjunta para que forme parte de este acto; **EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS**, portadora



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTHA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES

DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994272142



de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco dos uno tres tres uno cuatro, quien dice ser de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, con domicilio en los Estados Unidos de América For Church 1831 - Pibari Draib, Virginia y de transito por esta ciudad de Manta, número de teléfono 0959971102, correo electrónico evelinlopezmacias2024@gmail.com y

**EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco dos uno tres tres uno cuatro, quien dice ser de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, con domicilio en los Estados Unidos de América For Church 1831 - Pibari Draib, Virginia y de transito por esta ciudad de Manta, número de teléfono 0959971102, correo electrónico evelinlopezmacias2024@gmail.com, según poder especial número 97/2023, Tomo uno. Página noventa y siete, celebrado en la ciudad de Washington D. C. Estados Unidos de América,

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

celebrado el veinte de abril del dos mil veintitrés, documento que se adjunta para que forme parte de este acto; **ELVIS YUL LOPEZ MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos seis uno seis cero cinco cinco, quien dice ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de ocupación maquinista de barco, con domicilio en la Pradera de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0990857213, correo electrónico elvis\_yul1958@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; **INGRID XIOMARA LOPEZ INTRIAGO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno dos seis ocho cero nueve dos siete, quien dice ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión y ocupación médico cirujano, con domicilio en la Pradera de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0994378234, correo electrónico xiomy1727@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; **ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO**, portadora de la cedula de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTHA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994227177-097622583



ciudadanía número uno tres uno dos uno cero tres  
cero seis cero, quien dice ser de estado civil  
casado, mayor de edad, de nacionalidad  
ecuatoriano, de ocupación comerciante, con  
domicilio en las Orquídeas de esta ciudad de  
Manta, número de teléfono 0986838267, correo  
electrónico reylli\_87@hotmail.com, por sus  
propios y personales derechos; Y, **IRIS ROSSANA  
VELEZ MOREIRA**, portadora de la cedula de  
ciudadanía número uno tres uno dos tres tres cero  
nueve dos nueve, quien dice ser de estado civil  
casada, mayor de edad, de nacionalidad  
ecuatoriana, de ocupación comerciante, con  
domicilio en las Orquídeas de esta ciudad de  
Manta, número de teléfono 0994378230, correo  
electrónico irisvelez87@hotmail.com, por sus  
propios Y personales derechos. Los  
comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces  
para contratar y obligarse, con parentesco entre  
sí, a quienes de conocer personalmente y en  
virtud de haberme exhibido sus cédulas de  
ciudadanía y certificados de votación cuyos

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **MODIFICATORIA A LA DECLARATORIA AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO FE DE LA O,** la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

ABG. PATRICIA MENDOZA ERIONES

DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4

TELÉFONO: 0991251214- 052622583



**INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y

suscriben, los señores: **KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno siete cero seis cinco tres dos tres ocho siete, quien dice ser de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, con domicilio en el Barrio Jocay calle J seis y calle J once de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0959971102, correo electrónico kellyerica@gmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa en calidad de Apoderada Especial a las señoras: **IMA EHEL LOPEZ MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero nueve uno seis siete nueve, quien dice ser de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, con domicilio en Estados Unidos de América 15509 Lelley farm Ct - Woodbridge VA 22193, número de teléfono +1703-629-0134, correo electrónico imalopezmacias2024@gmail.com, según poder especial número 20231308005P00410,

Abg. Patricia Mendoza Eriones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

celebrado en la Notaria Quinta del cantón Manta, el diecisiete de febrero del dos mil veintitrés, documento que se adjunta para que forme parte de este acto y **EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco dos uno tres tres uno cuatro, quien dice ser de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, con domicilio en los Estados Unidos de América For Church 1831 - Pibari Draib, Virginia y de transito por esta ciudad de Manta, número de teléfono 0959971102, correo electrónico evelinlopezmacias2024@gmail.com, según poder especial número 97/2023, Tomo uno. Página noventa y siete, celebrado en la ciudad de Washington D. C. Estados Unidos de América, celebrado el veinte de abril del dos mil veintitrés, documento que se adjunta para que forme parte de este acto; **ELVIS YUL LOPEZ MACIAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos seis uno seis cero cinco cinco, quien dice ser de estado



NOTARIA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES

DIR: CALLE 981/VALENDA 4  
TELEFONO: 0994457341/0926622183



civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de ocupación maquinista de barco, con domicilio en la Pradera de esta ciudad de Manta, número de teléfono 09990857213, correo electrónico elvis\_yull1958@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; **INGRID XIOMARA LOPEZ INTIRIAGO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno dos seis ocho cero nueve dos siete, quien dice ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión y ocupación médico cirujano, con domicilio en la Pradera de esta ciudad de Manta, número de teléfono 09994378234, correo electrónico xiomyl1727@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; **ELVIS REYNALDO LOPEZ INTIRIAGO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno dos uno cero tres cero seis cero, quien dice ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de ocupación comerciante, con domicilio en las Orquídeas de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0986838267, correo

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

electrónico reyli\_87@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; y, **IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno dos tres tres cero nueve dos nueve, quien dice ser de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación comerciante, con domicilio en las Orquídeas de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0994378230, correo electrónico irisvelez87@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES: a)** La señora FE DE LA O MACIAS CEDEÑO, con fecha trece de noviembre de mil novecientos setenta, celebró escritura de COMPRAVENTA, en la Notaría Primera de Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta, solar ubicado en el fundo "El Porvenir" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene veinte metros de frente por quince metros de fondo y los siguientes linderos:  
Por el frente y el costado izquierdo con calles



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994723344  
052622583



planificadas, por atrás y el costado derecho con terrenos que se reserva los vendedores. **b)** Con fecha dieciocho de septiembre del dos mil quince se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad la DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LA CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O", celebrada en la Notaría Cuarta de Manta, el día diecinueve de agosto del dos mil quince; **c)** Con fecha diecisiete de enero del dos mil diecisiete se encuentra inscrita la escritura de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, celebrada en la Notaría Pública Séptima de Manta, en fecha ocho de noviembre del dos mil dieciséis, quedando de la siguiente manera: **A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS**, los departamentos signados con los números: **PLANTA BAJA DEPARTAMENTO CIENTO UNO DEL EDIFICIO FE DE LA O**, le corresponde A LA SRA KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, Ubicado en la calle J seis y calle J once del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Targui del cantón Manta., Comprendido por sala comedor cocina un dormitorio

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segundo  
Manta, Ecuador

y un baño, se accesa a él por el área común de soportal. El mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: Por arriba: Lindera con el Departamento doscientos uno. Por abajo: Lindera con terreno del edificio. Por el norte: Lindera con área común de soportal con cuatro punto cincuenta metros (4.50m). Por el sur: Lindera con el área común de patio con dos punto cincuenta metros (2.50). Por el este: Lindera con área común de patio con cuatro punto noventa y cinco metros (4.95m) luego gira hacia el este Con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de cero punto veinticinco metros (0.25m), luego gira hacia El norte con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de uno punto quince metros (1.15m), luego gira Hacia el este con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de uno punto cero cinco metros (1.05m), luego Gira hacia el norte con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de uno coma cuarenta metros (1,40m). Linderando con el departamento ciento dos (102), luego gira



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994254110 / 40721583



hacia el este con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de uno punto diez metros (1.10m), luego gira hacia el norte con un Angulo de noventa grados (90°) y una longitud de cuatro punto cincuenta metros (4.50m), linderando con el departamento ciento dos. Por el Oeste: Lindera con propiedad del señor José Luis Cevallos Holguín con doce (12.00). El departamento tiene un Área neta de CUARENTA Y DOS COMA NOVENTA METROS CUADRADOS (42,9m2). Alícuota 0,0813%. Área de TERRENO VEINTICUATRO COMA TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS (24,38m2). Área común TREINTA Y UNO COMA DIECIOCHO METROS CUADRADOS (31,18m2) Área total SETENTA Y CUATRO COMA CERRO OCHO METROS CUADRADOS (74,08m2); Y **PLANTA ALTA: DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO PLANTA ALTA DEL EDIFICIO FE DE LA O**, Ubicado en la calle J seis y calle J once del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor cocina un baño dos dormitorios una lavandería y un balcón, se accesa a él por el área común de escaleras y

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

presenta las siguientes medidas y linderos. Por arriba: Lindera con área común de terraza. Por abajo: Lindera con los locales ciento uno. Por el norte: Lindera con vacío hacia la calle J-seis con ocho punto cero cinco metros (8.05m). Por el sur: Lindera con vacío hacia el área común de patio con dos punto cincuenta y cinco metros (2.55m). o Por el este: Lindera con vacío hacia el área común de patio con uno punto setenta y ocho metros (1.78m). Luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de cero punto veinte metros (0.20m), luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de cinco punto veinticinco metros (5.25m), luego gira hacia el este con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de dos punto cincuenta y cinco metros (2.55m), luego gira hacia el norte con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de seis punto cero cinco metros (6.05m), seguidamente gira hacia el este con un ángulo de doscientos setenta grados



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257214- 052622583

(270°) y una longitud uno punto treinta metros (1.30m), luego gira hacia el sur con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de cero punto setenta y cinco metros



(0.75m), linderando con el área Común de pasillo, luego gira hacia el este con un ángulo de noventa grados (90°) y una Longitud de uno punto ochenta y cinco metros (1.85m), luego gira hacia el norte con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de tres punto ochenta (3.80), linderando con el departamento doscientos dos (202). Por el oeste: Lindera con propiedad del señor José Luis Cevallos Holguín, con dieciséis punto tres metros (16.03m).

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

El departamento tiene un Área neta de SETENTA Y UNO COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (71,96m<sup>2</sup>). Alícuota 0,1363%. Área de terreno CUARENTA COMA NOVENTA METROS CUADRADOS (40,90m<sup>2</sup>). Área común CINCUENTA Y DOS COMA TREINTA METROS CUADRADOS (52,30m<sup>2</sup>). Área total CIENTO VEINTICUATRO COMA VEINTISEIS METROS CUADRADOS (124,26m<sup>2</sup>). A la heredera EVELIN DE LA

**O LOPEZ MACIAS**, los departamentos signados con los números PLANTA BAJA: **DEPARTAMENTO CIENTO DOS DEL EDIFICIO FE DE LA O**: Ubicado en la calle J seis y calle J once del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor cocina un dormitorio y un baño además tiene una salida a un área común de patio, se accesa a él por el área común de soportal. El mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: Por arriba: Lindera con el Departamento doscientos dos. Por abajo: Lindera con terreno del edificio Por el norte: Lindera con área común de soportal con tres punto veinticinco metros (3.25m), luego gira hacia Con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de uno punto noventa y cinco metros (1.95m), luego gira hacia El oeste con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de uno punto sesenta metros (1.60m), luego Gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud uno punto noventa y cinco metros (1.95m). Luego gira hacia



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTÁ  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELÉFONO: 099425721905167328



el oeste con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de tres punto quince metros (3.15m) linderando con el área común de soportal. Por el

sur: Lindera con Departamento ciento tres con nueve coma diez metros (9,10m) Por el este lindera con área común de soportal con cinco punto noventa metros (5.90m). Por el oeste:

Lindera con el Departamento ciento uno con uno punto cuarenta metros (1.40m) luego gira hacia el este con un Angulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de uno punto diez metros (1.10m) luego gira hada el norte con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de cuatro punto cincuenta metros (4.50m) linderando con el ciento uno. El departamento tiene un área neta de CUARENTA Y CINCO COMA SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS (45,62m2); Alícuota 3.0864%;

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Mantá Ecuador

Área de terreno VEINTICINCO PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (25.93m2), área común TREINTA Y TRES PUNTO DIECISIÉS METROS CUADRADOS (33.16m2) Área total SETENTA Y OCHO COMA SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (78,78 m2). Y PLANTA ALTA:

**DEPARTAMENTO DOSCIENTOS DOS DEL EDIFICIO FE DE**

**LA O**, a la señora EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS (hija Heredera), Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Targui del cantón Manta., Comprendido por sala comedor cocina un baño un dormitorio y un balcón, se accesa el por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos. Por arriba: lindera con área común de terraza. Por abajo: Lindera con el local ciento dos. Por el norte: Lindera con vacío hacia la calle J-seis con siete punto noventa y cinco (7.95m). Por el sur: Lindera con el departamento doscientos tres con diez punto cero cinco metros (10.05m). Por el este: Lindera con vacío hacia la calle J-once con siete punto noventa y cinco metros (7.95m). Por el oeste: Lindera con el área común de escaleras con 4.10m, luego gira hacia el este con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de uno punto ochenta y cinco metros (1.85m), luego gira el hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE 8 Y AV. MANTA 4  
TELEFONO: 024157214-05282538

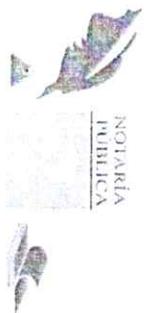


longitud de cinco metros (5.00m), linderando con el departamento doscientos uno (201) metros departamentalmente tiene un área neta de SETENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (79,93m<sup>2</sup>). Alícuota 0,1514%. Área de terreno CUARENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (45,43m<sup>2</sup>). Área común CINCUENTA Y OCHO COMA CERRO NUEVE METROS CUADRADOS (58,09m<sup>2</sup>). Área total CIENTO TREINTA Y OCHO COMA CERRO DOS METROS CUADRADOS (138,02m<sup>2</sup>). **A la heredera IMA ETHEL**

**LOPEZ MACIAS**, los departamentos signados los números PLATA BAJA: **DEPARTAMENTO CIENTO TRES DEL EDIFICIO FE DE LA O**, Ubicado en la calle J seis y calle J once del barrio Jocay del Cantón Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta., Comprendido por sala comedor cocina un dormitorio y un baño y una bodega además tiene una salida a un área común de patio, se accesa a él por el área común de soportal. El mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con la departamental doscientos tres. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

NORTE: Lindera con el departamento ciento dos con ocho metros (8.00m). POR EL SUR: Lindera con el departamento ciento cuatro con cinco punto ochenta y cinco metros (5.85m), luego gira hacia el sur con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de dos punto ochenta metros (2.80m), luego gira hacia el oeste Un Angulo de noventa grados (90°) con una longitud de dos punto cero cinco metros (2.05m). POR EL ESTE: Lindera con área común de escalera con uno punto quince metros (1.15m), luego gira hacia el Este con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de un metro (1.00m), luego gira Hacia el norte con un Angulo de noventa grados (90°) y una longitud de cuatro punto diez metros (4.10m), Lindorando con área común de soportal. POR EL OESTE: Lindera con el área común de patio con seis punto treinta metros (6.30m), luego gira hacia el Este con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de noventa metros (90m), luego gira hacia El norte con un ángulo de



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4

TELEFONO: 0994257224-0994257224



doscientos setenta grados (270°) y una longitud de uno punto setenta y cinco metros (1.75m). El departamento tiene un Área neta de CUARENTA Y NUEVE COMA SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (49,74m<sup>2</sup>). Alícuota 0,0942%. Área de terreno VEINTIOCHO COMA VEINTISIETE METROS CUADRADOS (28,27m<sup>2</sup>). Área común TREINTA Y SEIS COMA QUINCE METROS CUADRADOS (36,15m<sup>2</sup>). Área total OCHENTA Y CINCO COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (85,89m<sup>2</sup>) y PLANTA ALTA: **DEPARTAMENTO DOSCIENTO**

**TRES DEL EDIFICIO FE DE LA O**, Ubicado en la calle J seis y calle J once del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Se encuentra conformado por sala comedor cocina un baño dos dormitorios y un balcón, se accesa a él por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos. Por arriba: lindera con área común de terraza. Por abajo: lindera con el local ciento tres. Por el norte: lindera con el departamento doscientos dos con diez punto cero cinco metros (10.05m). Por el sur: lindera con el Dpto. 204 con 3.25m, luego

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

gira hacia el norte con un ángulo de noventa grados ( $90^\circ$ ) y una longitud de uno punto quince metros (1.15m), luego gira hacia el Oeste con un ángulo de doscientos setenta grados ( $270^\circ$ ) y una longitud de cuatro punto setenta metros (4.70m), luego Gira hacia el sur con un ángulo de doscientos setenta grados ( $270^\circ$ ) y una longitud de uno punto quince metros (1.15m) Luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados ( $90^\circ$ ) y una longitud de tres punto veinte metros (3.20m), luego gira hacia el sur con un ángulo de doscientos setenta grados ( $270^\circ$ ) y una longitud de cero punto cincuenta centímetros (.05cm), luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados ( $90^\circ$ ) y una longitud de dos punto cincuenta metros (2.50m).  
Por el este: Lindera con vacío hacia la calle J- once con cinco punto veinticinco metros (5.25m).  
Por el oeste: Lindera con el departamento doscientos uno con dos punto cincuenta metros (2.50m), luego gira hacia el este con un ángulo de noventa grados ( $90^\circ$ ) y una longitud de cero



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES

DIR. CARRERA VEINTIDOSA 4  
TELEFONO: 0997257257 / 09972571583



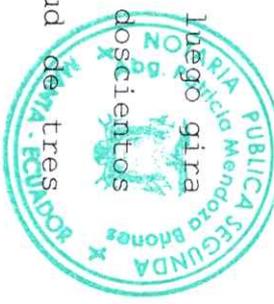
punto ochenta y cinco metros (0.85m), luego gira hacia el Sur con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de cero punto ochenta metros (0.80m), linderando con Área común de escaleras, luego gira hacia el este con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de cero punto ochenta metros (0.80m), luego gira hacia el norte con un Angulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de dos metros (2.55m), luego gira hacia el este Con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de uno punto noventa y cinco metros (1.95m), luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de un metro (1.00m), linderando con área común de escaleras. El departamento tiene un Área neta de CINCUENTA Y NUEVE COMA VEINTICINCO METROS CUADRADOS (59,25m<sup>2</sup>). Alícuota 0,1123%. Área de terreno TREINTA Y TRES COMA SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (33,68m<sup>2</sup>). Área común CUARENTA Y TRES COMA CERO SEIS METROS CUADRADOS (43,06m<sup>2</sup>). Área total CIENTO DOS COMA TREINTA Y UNO METROS

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

CUADRADOS (102,31m<sup>2</sup>). Al el heredero **ELVIS YUL LOPEZ MACIAS**, los departamentos signados con los números PLANTA BAJA: **DEPARTAMENTO CIENTO CUATRO DEL EDIFICIO FE DE LA O**, Ubicado en la calle J seis y calle J once del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor cocina dos dormitorios y un baño además tiene una salida a un área común de patio, se accesa a él por el área común de soportal, El mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: Por arriba: Lindera con la departamento doscientos cuatro. Por abajo: Lindera con terreno del edificio. Por el norte: Lindera con el departamento ciento tres con seis punto ochenta y cinco metros (6.85m). Por el sur: Lindera con propiedad del señor José Luis Cevallos Holguín con ocho metros (8.00). Por el este: Lindera con área común de soportal con seis punto ochenta metros (6.80m). Por el oeste: Lindera con el área común de patio con tres punto diez metros (3.10m) luego gira hacia el Este con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELÉFONO: 0994257214- 052622583



de uno punto dieciséis metros (1.16m), luego gira hacia El norte con un ángulo de doscientos setenta grados (270) y una longitud de tres punto setenta metros (3.70m) linderando con el departamento ciento tres. El departamento tiene un Área neta de CINCUENTA COMA QUINCE METROS CUADRADOS (50,15m<sup>2</sup>). Alícuota 0,0950%. Área de terreno VEINTIOCHO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS (28,50m<sup>2</sup>). Área común TREINTA Y SEIS COMA CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (36,45m<sup>2</sup>). Área total OCHENTA Y SEIS COMA SESENTA METROS CUADRADOS (86,60m<sup>2</sup>) Y PLANTA ALTA: **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS CUATRO DEL EDIFICIO FE DE LA O,** Ubicado en la calle J seis y calle J once del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Targui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor cocina un baño dos dormitorios y un balcón, se accede a él por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos. Por arriba: lindera con departamento trescientos uno. Por abajo: Lindera con el departamento ciento cuatro. Por el norte: Lindera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

con el departamento doscientos tres con tres punto veinticinco metros (3.25m), luego gira hacia el sur con un Angulo de noventa grados (90°) y una longitud de uno punto veinte metros (1.20m), luego gira hacia el oeste con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de tres punto cuarenta metros (3.40m), luego gira hacia el Sur con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de uno punto sesenta metros (1.60m), luego gira hacia el oeste con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de uno punto treinta metros (1.30m), luego gira Hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de dos punto ochenta metros (2.80m), luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de tres punto veinte metros (3.20m). Por el sur: Lindera con propiedad del señor José Luis Cevallos Holguín con once punto quince metros (11.15m). Por el Este: Lindera con vacío la calle J-once con seis punto sesenta y cinco metros (6.65m). Por el oeste: Lindera con



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES

DIR: CALLE 2 Y BUENAVISTA 4  
TELEFONO: 0994714144



vació hacia el área común de patio con seis punto sesenta metros (6.60m). El departamento tiene un Área neta de SESENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (66,43m2). Alícuota 0,1259%. Área de terreno TREINTA Y SIETE COMA SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (37,76m2). Área común CUARENTA Y OCHO COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (48,28m2). Área total CIENTO CATORCE COMA SETENTA Y UNO METROS CUADRADOS (114,71m2) y el departamento número TRESCIENTOS UNO PLANTA DE TERRAZA le corresponde a todos los herederos el cual es motivo de la venta a favor de los señores **INGRID XIOMARA LOPEZ INTRIAGO, ELVIS REYNALDO LOEZ INTRIAGO e IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA** con las siguientes características: DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO PLANTA DE TERRAZA DEL EDIFICIO FE DE LA O, Ubicado en la calle J seis y calle J once del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta y está compuesta de sala comedor cocina un baño y tres dormitorios se accesa a él por el área común de escalera, el mismo que presenta las siguientes

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaria Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

medidas y linderos. Por arriba: Lindera con espacio aéreo. Por abajo: Lindera con departamento doscientos cuatro. Por el norte: Lindera con el área común de terraza, con tres coma treinta y cinco metros (3,35m). Luego gira hacia el sur con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de dos punto ochenta metros (2.80m). Luego gira Hacia el oeste con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de cuatro punto cuarenta metros (4.40m), luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados (270°) y una longitud de dos punto ochenta metros (2.80m), luego gira hacia el oeste con un ángulo de noventa grados (90°) y una longitud de tres punto cuarenta metros (3.40m), linderando con el área común de terraza. Por el sur: Lindera con propiedad del señor José Luis Cevallos Holguín con once punto quince metros (11.15m). Por el este: Lindera con vacío hacia la calle J-once con seis punto sesenta y cinco metros (6.65m). Por el oeste: Lindera con vacío hacia el área común de patio



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257211



con seis punto sesenta y cinco metros (6.65m).  
El departamento tiene un Área neta de SESENTA Y  
UNO COMA OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS  
(61,83m<sup>2</sup>). Alícuota 01171%. Área de terreno  
TREINTA Y CINCO COMA CATORCE METROS CUADRADOS  
(35,14m<sup>2</sup>). Área común CUARENTA Y CUATRO COMA  
NOVENTA Y CUATERO METROS CUADRADOS 44,94m<sup>2</sup>. Área  
total CIENTO SEIS COMA SETENTA Y SIETE METROS  
CUADRADOS (106,77m<sup>2</sup>). CLAUSULA ESPECIAL: En caso  
de querer vender un departamento signado en esta  
Partición Extrajudicial a los herederos  
comparecientes, este deberá solo ser vendido o  
transferido a la descendencia o ascendencia  
familiar generacional o familiar cercano caso  
contrario no se podrá vender a ninguna persona  
ajena al círculo familiar. La partición  
Extrajudicial debe realizarse en porcentajes  
antes detallados ya a cada uno de los herederos  
antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.  
d) Con fecha diecinueve de enero del dos mil  
veintitrés se encuentra inscrita la escritura de  
ACLIARATORIA - ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL,

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

celebrada en la Notaría Cuarta de Manta el trece de enero del dos mil veintitrés en la que consta: que los departamentos ciento uno planta baja Y doscientos uno planta alta del Edificio FE DE LA O, se aclara que en virtud de la partición la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, es propietaria del cien por ciento de los derechos de propiedad de los referidos departamentos; que los departamentos ciento tres planta baja Y doscientos tres planta alta del Edificio FE DE LA O, se aclara que en virtud de la partición la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, es propietaria del cien por ciento de los derechos de propiedad de los referidos departamentos; que los departamentos ciento dos planta baja Y doscientos dos planta alta del Edificio FE DE LA O, se aclara que en virtud de la partición la heredera EVELLIN DE LA O LOPEZ MACIAS, es propietaria del cien por ciento de los derechos de propiedad de los referidos departamentos Y a su vez aceptan la cláusula especial que se refiere dicho contrato, no entrando dichos bienes a formar parte del



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELÉFONO: 0994257214-052622583



haber de la sociedad conyugal. Por intermedio del presente instrumento público, se establece que los suscritos comparecientes KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, IMA ETHEL LOPEZ MACIAS y EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, mantienen y aceptan la cláusula especial del compromiso adquirido de no vender a terceras personas el referidos inmuebles respectivamente, en caso de quererlo enajenar mantendrá la exclusividad de compraventa en favor de cualquier otro heredero de la causante señora

Fe de la O Macías Cedeño, o su descendencia; d)

Con fecha catorce de marzo del año dos mil veintitrés, el señor Ingeniero Emilio Ronnie Macías Loor, Coordinador General de Infraestructura y Control Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, mediante Resolución Ejecutiva MTA-2023-ALC-034, resuelve en el ARTÍCULO UNO, MODIFICAR la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "FE DE LA O", ubicado en la calle J seis y calle J once del Barrio Jocay de la parroquia Targui del cantón Manta, de acuerdo al

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

informe técnico No. MTA-DACP-INF-020320231910, de fecha dos de marzo del dos mil veintitrés, suscrito por la Ingeniera Ligia Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadana que forma parte de esta resolución. La Resolución antes mencionada y la reforma de estudio de propiedad horizontal se acompañan en calidad de documentos habilitantes para ser incorporados en los correspondientes protocolos y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad de este cantón Manta. **TERCERA: MODIFICATORIA A LA DECLARATORIA AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDICIO FE DE LA O.** Sentado los antecedentes expuestos y por haberse cumplido fiel y cabalmente los requisitos exigidos por las disposiciones de ley y ordenanzas Municipales respectivas, "Los Propietarios" del EDIFICIO FE DE LA O, tienen a bien MODIFICAR la DECLARATORIA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO FE DE LA O", tal como se desprende de los documentos denominados: **REFORMA ESTUDIO DE**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 21 AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257614 053573583



**PROPIEDAD HORIZONTAL Y la RESOLUCION EJECUTIVA**  
No. **MTA-2023-ALC-034**, que se agregan como documentos habilitantes, con todo el valor legal y constituido en un todo con la presente aclaratoria y por lo tanto de obligatorio cumplimiento para los propietarios. **CUARTA: PROTOCOLIZACION DE LOS PLANOS.** Mediante este instrumento quedan protocolizado Los Planos del Edificio denominado "**FE DE LA O**", que se encuentran adjunto. **QUINTA: LA CUANTIA:** El presente acto, por su naturaleza es de cuantía indeterminada. **SEXTA: INSCRIPCION:** Quedan facultados los comparecientes para que, por sí, o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) Abogado Daniel Vicente Ávila Tomalá, con matrícula número 13-1990-28 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigentes, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguientes: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257911



comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaría o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES

DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4

TELEFONO: 099415724105252583



direccion pati.mendoza@hotmail.com y  
Leída que  
le fue a los comparecientes por mí la notaria,  
se ratifican y firman conmigo en unidad de acto  
quedando incorporada estas escritura en el  
protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.  
Elaborado por MTZG

*Yul Lopez Macias*

KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS  
Cédula No. 1706532387

Cert. Votación No. 91850210

Por sus propios y personales derechos  
y por los que representa a las señoras  
IMA ETHEL LOPEZ MACIAS  
EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS

170653238-7

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

*Elvis Yul Lopez Macias*

ELVIS YUL LOPEZ MACIAS  
Cédula No. 1302616055

1302616055

*Ingrid Xiomara Lopez Intriago*

1312680927

INGRID XIOMARA LOPEZ INTRIAGO  
Cédula No. 1312680927  
Cert. Votación No. 22606280

*Elvis Reynaldo Lopez Intriago*  
ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO  
Cédula No. 1312103060  
Cert. Votación No. 38183285



*Iris Rossana Velez Moreira*  
IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA  
Cédula No. 1312330929  
Cert. Votación No. 64579667



ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTUA



CONSULADO DEL ECUADOR EN WASHINGTON D.C.  
**LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS**  
**PODER ESPECIAL N° 97 / 2023**  
Tomo 1. Página 97



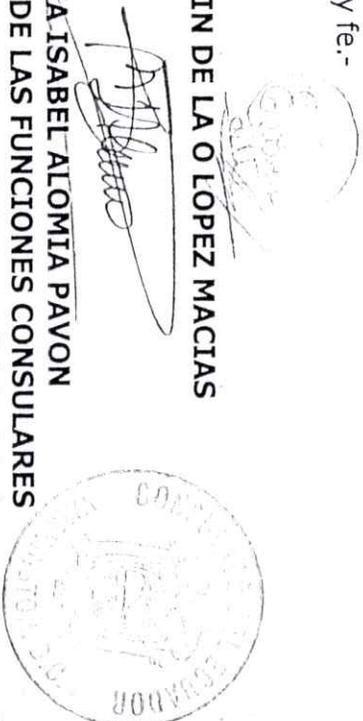
En la ciudad de WASHINGTON D.C, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 20 de abril de 2023, ante mi, MARLA ISABEL ALOMIA PAVON, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en esta ciudad, comparece **EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciada, Cédula de ciudadanía número **1305213314**, domiciliada en 15509 Kelley Farm Ct, Woodbrisse, Estado de Virginia 22193, Estados Unidos de América, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número **1706532387**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: "PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece la señora EVELIN DE LA O LÓPEZ MACÍAS, quien declara ser de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía, uno, tres, cero, cinco, dos, uno, tres, tres, uno, guion cuatro (130521331-4) por sus propios derechos, mayor de edad, domiciliada en 15509 KELLEY FARM CT WOODBRIDGE, VA 22193-5783 en EEUU, en calidad de MANDANTE. SEGUNDA: ANTECEDENTES. - La señora EVELIN DE LA O LÓPEZ MACÍAS, es legítima propietaria de dos departamentos 102- 202 del Edificio Fe de la O que se encuentra ubicado en la calle 06 Y calle J11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual se encuentra declarado bajo el Régimen de Propiedad Horizontal mediante Resolución Administrativa No. 020-ALC-M-JOZC de fecha 07 de julio de 2015. TERCERA: PODER ESPECIAL. La señora EVELIN DE LA O LÓPEZ MACÍAS tiene a bien otorgar, de manera libre y voluntaria PODER ESPECIAL, a favor de su hermana señora KELLY ERIKA LÓPEZ MACÍAS, portadora de la cedula de ciudadanía, uno, siete, cero, seis, cinco, tres, dos, tres, ocho guion siete (170653238-7), para que, a su nombre y representación, en calidad de APODERADA, efectúe lo siguiente: a) Para que comparezca ante cualquier notaría pública del país y firme escrituras de Compraventa, Declaratoria de Propiedad Horizontal, Modificatoria de Propiedad Horizontal, Aclaratoria, Rectificatoria de medidas y linderos de los bienes de la mandante, ubicados en el Edificio Fe de la O, ubicado en la calle J6 Y calle J11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. b) Para que concurra ante el GADM- Manta, o través de su plataforma virtual del Portal Ciudadano y solicite Declaratoria de Propiedad Horizontal, Modificatoria de Propiedad Horizontal, se someta a este régimen, presente estudios, levantamientos planimétricos, firmes cualquier solicitud, presente documentos, llene formularios, solicite nuevas claves catastrales, presente reglamentos internos, solicite habilitantes, me represente en la asociación de copropietarios, designe administrador y cualquier otro trámite inherente al régimen de propiedad horizontal. c) Para que pueda representarme ante las Notarías, Municipalidades, o Gobiernos Autónomos Descentralizados, Registro de la Propiedad y cualquier otra entidad u oficina, ya sean estas de carácter público, semipúblico o privada, incluyendo aquellas que no han sido nombradas en la presente, pero se entenderán como tal, para que presente, solicite, ingrese, y

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



reconozca firmas, de cuanto documento sea necesario a fin de cumplir fielmente este Mandato. Queda aclarado que la MANDANTE, por el presente mandato, otorga a la MANDATARIA amplias facultades de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este PODER ESPECIAL, Además la MANDANTE declara que los actos legales ejecutados por la MANDATARIA lo aceptan como si fuera realizado por ella misma para el cabal cumplimiento de este mandato, para que de esta manera no se alegue falta o insuficiencia de poder". - Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de la mandante. Al amparo de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento, el mandatario queda autorizado para acudir ante un notario público o autoridad competente y solicitar la materialización del presente documento notarial electrónico, certificando que el documento materializado corresponde al documento original.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS

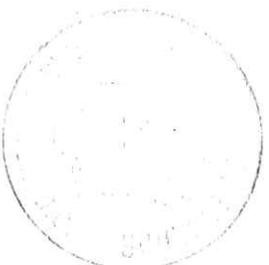


MARIA ISABEL ALOMIA PAVON  
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN WASHINGTON D.C.- Dado y sellado, el 20 de abril de 2023

MARIA ISABEL ALOMIA PAVON  
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: 1.1  
Valor: 60,00



109122386-97

DOY FE: Que el documento que antecede en número de..... fojas es copia de la copia que se me fue presentado para su constitución Manía.....

Abg. Patricia Mendoza Britones  
Notaría Pública Segundo Manía - Ecuador



Z1200862



Factura: 001-004-000045939

20231308005P00410



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°: 20231308005P00410

ACTO O CONTRATO:

PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE FEBRERO DEL 2023. (12:13)

OTORGANTES

PERSONA		TIPO INTERVINIENTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NACIONALIDAD		CIUDAD		PERSONA QUE REPRESENTA	
Natural	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS		CEDULA	1304091679	ECUATORIA	NA	MANDANTE			

A FAVOR DE

PERSONA		TIPO INTERVINIENTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NACIONALIDAD		CIUDAD		PERSONA QUE REPRESENTA	
Natural	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS		CEDULA	1706632267	ECUATORIA	NA	MANDATARIO			

UBICACION

UBICACION	Provincia	Cantón	Patroquia
MANABI	MANTA	MANTA	MANTA

DESCRIPCION DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA

Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Bridges  
Notaria Pública Seguridad  
Manta Ecuador

1950  
MAY 10 1950  
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE  
WASHINGTON, D. C.



*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	05
------	----	----	----

P00410



PODER ESPECIAL  
QUE OTORGA  
IMA ETHEL LOPEZ MACIAS

A FAVOR DE  
KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS  
CUANTIA: INDETERMINADA  
(DI 2 COPIAS)  
C.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecisiete (17) del mes de febrero del dos mil veintitrés (2023), ante mí, DOCTOR DIEGO

CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura la señora IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero nueve, uno, seis, siete, guión nueve (130409167-9), por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificaciones señala como domicilio: en 1831 Peadody Dr Falls Church, Va 22043-1035, Virginia, Estado Unidos, Manta, teléfono: 7036290134; correo electrónico: [imaparraga@hotmail.com](mailto:imaparraga@hotmail.com) - La

compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

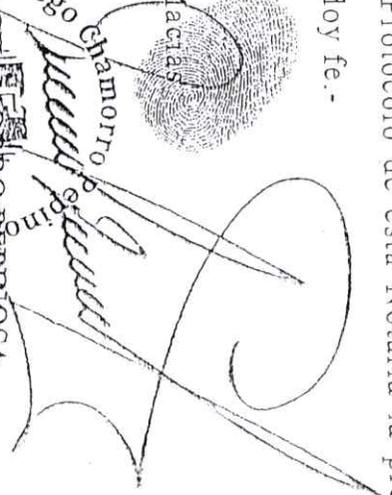
Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcrito íntegramente a continuación es el siguiente "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a otorgar el presente PODER ESPECIAL, la señora IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero nueve, uno, seis, siete, guión nueve (130409167-9), por sus propios y personales derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien para efectos de la presente, se le llamará simplemente como el "MANDANTE". SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- la señora IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, a quien se denominará como la mandante, confieren el presente poder especial, amplio y suficiente cual en derecho requiere a favor de la señora KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, ecuatoriana, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía uno, siete, cero, seis, cinco, tres, dos, tres, ocho, guión siete (170653238-7), plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y



facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este PODER ESPECIAL; Además el MANDANTE declara que los actos legales ejecutados por la MANDATARIA lo acepta como si fuera realizado por el mismo para el cabal cumplimiento de este mandato, para que de esta manera no se alegue falta o insuficiencia de poder. LAS DE ESTILO.- Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

  
f) Sra. ~~Irma Ethel Lopez Macías~~  
c.c. 130409167-9

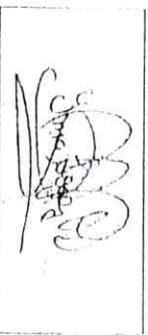


  
Diego Chamorro  
Notario

DR. DIEGO CHAMORRO REPINOSA  
NOTARIO OFICINA DEL CANTÓN MANTA  
PLAZA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



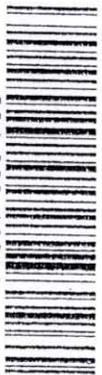
Número único de identificación: 1304091679  
 Nombres del ciudadano: LOPEZ MACIAS IMA ETHEL  
 Condición del cedulado: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA/MORONA  
 Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1961  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MUJER  
 Instrucción: BACHILLERATO  
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO  
 Estado Civil: SOLTERO  
 Cónyuge: No Registra  
 Fecha de Matrimonio: No Registra  
 Datos del Padre: LOPEZ CALIXTO  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Datos de la Madre: MACIAS FE  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2017  
 Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2023  
 Emisor: VICTOR JAVIER BARRERO VERA - MANABI-MANTANTA-5 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta Ecuador



N° de certificado: 234-833-46644



234-833-46644

*J. Alvaroz*

Ing. Fernando Alvaroz C.  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

130409167-9



CEBULE JE  
 CIUDADANIA  
 APellidos y Nombres  
 LOPEZ MACIAS  
 VIA ETIPEL  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANTUA  
 MANTUA  
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-28  
 NO. DE IDENTIFICATORIA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL SOLTERO

130409167-9

IDENTIFICACION Y CEDULACION

BAQUILLERATO  
 LOPEZ CALIXTO

EXPLEADO PRIVADO

APellido y Nombres del Padre  
 MACIAS FE  
 LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION  
 MANTUA  
 2017-08-24

FECHA DE EXPIRACION  
 2027-08-24



899018000

CERTIFICADO  
 de PRESENTACION

130409167-9  
 CEDULA

LOPEZ MACIAS  
 APELLIDOS NOMBRES

ETIPEL  
 APELLIDOS

MANTUA  
 APELLIDOS

130409167-9  
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

CNE  
 COMISION NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA

EN EL SUPLENTE DELEGACION REGIONAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 RECIBIDA EN NUESTRO TIEMPO  
 SOLICITANTE SU CAMBIO DE DOMICILIO.

*[Handwritten signature]*

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTUA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado  
 Mantua, a ..... 17 FEB 2023

*[Handwritten signature]*

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 MANTUA, VILUMBA DEL BAHUANO, MANTUA





Se otorgó ante mí, en fe de ello confieso, esta **COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **PODER ESPECIAL** que otorga **IMA ETHEL LOPEZ MACIAS** a favor de **KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS**; firmada y sellada en Manta, hoy diecisiete (17) del mes de febrero del dos mil veintitrés (2023).

DR. DIEGO CHAMORRO PEPIÑA  
 NOTARIO QUINTO DE CLASE  
 NOTARIO QUINTO DE CLASE EN MANTA

Diego Chamorro Pepiña  
 Notario Quinto de Clase  
 Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta, Ecuador

ALBINO



Factura: 001-004-000045939



20231308005P00410

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



EXTRACTO

Escritura N°: 20231308005P00410

ACTO O CONTRATO: **PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL**  
FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE FEBRERO DEL 2023. (12:13)

OTORGANTES: **DIORGADO POR**

Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304091679	ECUATORIA NA	MANDANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Natural	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1706532367	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	

UBICACION: Provincia: MANTABU, Cantón: MANTABU, Parroquia: MANTABU

DESCRIPCION DOCUMENTO:  
 OBJETO/OBSERVACIONES:  
 CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de... fojas es copia de la copia que se me fue presentado por su constatación Morito...

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundo Manto - Ecuador

Diego Chamorro Pepinosa  
Notario(a) Diego Humberto Chamorro Pepinosa  
Notaria Quinta del Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundo Manto Ecuador

ALBA BLANCO

Oficio Nro. MTA-DACP-OFI-030420231427

Manta, 03 de Abril del 2023



ASUNTO: Cancelación de Tasa por aprobación de Modificatoria de la Propiedad Horizontal del EDIFICIO FE LA O.- Trámite TE140220231555

Señores

López Macías Kelly Ericka, López Macías Evelyn de la O, López Macías Yma Ethel, López

Macías Elvis Yul, López Intriago Elvis Reynaldo, López Intriago Ingrid Xiomara

**PROPIETARIOS**

En su despacho.

De mi consideración:

En atención a trámite TE140220231555, ingresado a través de la página digital Sistemasic.Manta.gob.ec con fecha del 14 de febrero de 2023, relacionado con la comunicación dirigida al Sr. Alcalde, la misma que es suscrita por los Señores: López Macías Kelly Ericka, López Macías Evelyn de la O, López Macías Yma Ethel, López Macías Elvis Yul, López Intriago Elvis Reynaldo, López Intriago Ingrid Xiomara, que en su parte pertinente señala lo siguiente: *"Con fecha del 7 de julio de 2015, previo a la presentación de toda la documentación legal y técnica pertinente, el Municipio de Manta nos emitió la Resolución Administrativa No. 020-ALC-MJOCZ en la cual se indica la Aprobación de la Declaratoria de Propiedad Horizontal al Edificio FE DE LA O; posteriormente se celebró la escritura de Declaratoria de Propiedad Horizontal en la Notaría Cuarta de Manta el 19 de agosto de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de septiembre de 2015. Basados en esta escritura los suscritos realizamos cada uno su escritura. Al momento de elaborarse los planos que formaron parte del estudio de propiedad horizontal por un error involuntario de nuestra parte y del profesional que contratamos no se dejaron como área neta vendible dos suites que habíamos construido en la terraza; con este antecedentes y con la finalidad de corregir este error, le solicitamos derive a quien corresponda la revisión y de ser factible la aprobación de la reforma a la antes citada propiedad horizontal del edificio FE DE LA O, para este fin le adjuntamos el estudio modificado más la respectiva documentación legal. A la vez le informamos que la persona que va a estar al frente del trámite es la Sra. Kelly Ericka López Macías..."*

Al respecto se informa lo siguiente:

Luego de haberse realizado la revisión de la documentación referente al estudio de Propiedad Horizontal del EDIFICIO FE DE LA O, así como: inspección en sitio, indicaciones de correcciones de los mismos, y luego de emitir los correspondientes informes tanto técnico como jurídico de las áreas respectivas, la Alcaldía de Manta emite la Resolución Ejecutiva No. MTA-2023-ALC-034, por medio de la cual se resuelve aprobar la Modificatoria de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del mencionado proyecto, por tal motivo, en base a la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y ocupación del Suelo en el Cantón Manta, los interesados deberán realizar la cancelación de **\$ 33,58 dólares**, por concepto de pago de tasa por aprobación de Declaratoria de la Propiedad Horizontal, valor que se genera mediante la siguiente referencia:

Art.- 350.- **TASAS DE APROBACION DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL.** -La valoración del precio por m2 de construcción para la aprobación de la declaratoria de Propiedad Horizontal se calculará de acuerdo a la cantidad de pisos del bien como en el cuadro anterior, pero solo se considerará el 60% del área construida, que corresponde a la cantidad de área neta vendible, la misma que se multiplicará por el valor por m2, y por el factor del 2 por mil.

Cuadro N°39:

TASAS PARA APROBACION DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



TIPO DE EDIFICACION	RANGO	VALOR A PAGAR POR m <sup>2</sup> DEL PROYECTO (en dólares)	FACTOR A MULTPLICARSE
EDIFICIOS	2-4 PISOS ALTOS	350	0,002
	5-7 PISOS ALTOS	400	0,002
	8-10 PISOS ALTOS	450	0,002
	11-13 PISOS ALTOS	500	0,002
	14-17 PISOS ALTOS	550	0,002
	>17 PISOS ALTOS	600	0,002

AREA NETA VENDIBLE(Modificatoria) = 47,97 m2. (Se modifica área comunal por área vendible)  
NORMATIVA DE LA TASA (\$350) = 47,97 m2. x \$350  
AVALUO GLOBAL) = \$16.789,50  
2 X 1000 DEL AVALUO GLOBAL = \$33,58

**TOTAL, VALOR A CANCELAR = \$ 33,58**

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente  
LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ  
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS CIUDADANOS

Anexos  
1: Tramite\_InternoMTA-DACP-MEM-  
030420231426 - N°. hojas: 0

Elaborado por  
JORGE JOHN LOPEZ DELGADO

LUIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ  
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO,  
PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS  
CIUDADANOS  
MUNICIPALIDAD DE MANTA  
CALLE 9 Y AVENIDA 4  
MANTA, GUAYAS, ECUADOR  
TEL: 051 2611 479  
WWW.MANTA.GOB.EC



Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-180420231646

Manta, 18 de Abril del 2023



ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN EJECUTIVA N° MTA-2023-ALC-034

Señores  
Kelli Ericka López Macías, Evelyn de la O López Macías, Ima Ethel López Macías, Elvis Xuli López Macías, Elvis Reynaldo López Intriago, Ingrid Xiomara López Intriago  
**PROPIETARIOS DEL EDIFICIO FE DE LA O**  
En su despacho.

De mi consideración:

Para los fines pertinentes se pone en su conocimiento la Resolución Ejecutiva N° MTA-2023-ALC-034, que en su parte resolutive establece:

**"Artículo 1.- MODIFICAR** la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal de fecha 07 de julio de 2015, del "EDIFICIO FE DE LA O", ubicado en la calle J6 y calle J11 del Barrio "Jocay" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de acuerdo al proyecto de modificatoria de propiedad horizontal presentado por el Arq. Francisco Moreira Palomeque, con las reformas realizadas, y aprobado por el área técnica de acuerdo al informe MTA-DACP-INF020320231910 de fecha 02 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcivar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos.

**Artículo 2.- NOTIFICAR** con la presente resolución a la Secretaría General de esta Municipalidad, a la parte interesada, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastros, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, Financiera y Procuraduría Sindica, a fin de que se realice el trámite correspondiente, considerando los informes que han servido como habilitantes para que se dicte este acto administrativo. Se deberá notificar al Registro de la Propiedad del cantón Manta, para que se realice el respectivo registro de lo ordenado."

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente  
DALTON ALEXI PAZMIÑO CASTRO  
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

De conformidad al art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es veraz, cierto, legítimo y útil, materializado a petición del Sr. A. G. U. S. A. H. O. N. A. B. L. E. de la página web [www.manta.gub.ec](http://www.manta.gub.ec) el día de hoy 18 de abril del 2023, todo lo cual certifico sin cargos en virtud de la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador





**RESOLUCIÓN EJECUTIVA  
No. MTA-2023-ALC-034****ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA****CONSIDERANDO:**

- Que** el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "El sector público comprende: Numeral 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado".
- Que** el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. (...)".
- Que** el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los Principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".
- Que** el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: numeral 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón".
- Que** el Art. 426 de la Constitución de la República del Ecuador manda que "Todas las personas. Autoridades e instituciones están sujetas a la Constitución...".
- Que** el Art. 53 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutivas previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón".
- Que** el Art. 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala: "Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal las siguientes: c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinara las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales".
- Que** el Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dispone: "...Competencias exclusivas del Gobierno

**Abg. Patricia Mendoza Briones**  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



Autónomo Descentralizado Municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales, tendrá las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley, b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón....”

**Que** el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, ordena: "... Le corresponde al alcalde o alcaldesa: "b) Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado municipal: /) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo....”

**Que** el Art. 1 del Código Orgánico Administrativo, señala: Objeto. - Este Código regula el ejercicio de la función administrativa de los organismos que conforman el sector público”.

**Que** el Art. 47 del Código Orgánico Administrativo, establece: "La máxima autoridad administrativa de la correspondiente entidad pública ejerce su representación paraintervenir en todos los actos, contratos y relaciones jurídicas sujetas a su competencia. Esta autoridad no requiere delegación o autorización alguna de un órgano o entidad superior, salvo en los casos expresamente previstos en la ley”.

**Que** el Art. 98 del Código Orgánico Administrativo, expresa: "Acto administrativo es la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa. Se expedirá por cualquier medio documental, físico o digital y quedará constancia en el expediente administrativo”.

**Que** el Art. 1 de la Ley de Propiedad Horizontal señala: "Los diversos pisos de un edificio, los departamentos o locales en los que se divida cada piso, los departamentos o locales de las casas de un solo piso, así como las casas o villas de los conjuntos residenciales, cuando sean independientes y tengan salida a una vía u otro espacio público directamente o a un espacio condominial conectado y accesible desde un espacio público, podrán pertenecer a distintos propietarios. El título de propiedad podrá considerarse como piso, departamento o local los subsuelos y las buhardillas habitables, siempre que sean independientes de los demás pisos, departamentos o locales y por tanto tengan acceso directo desde un espacio público o un espacio condominial conectado y accesible desde un espacio público. (...).”

**Que** el Art. 19 de la Ley de Propiedad Horizontal determina: "Corresponde a las municipalidades determinar los requisitos y aprobar los planos a que deben sujetarse las edificaciones a las cuales se refiere esta Ley. Los notarios no podrán autorizar ninguna escritura pública sobre constitución o traspaso de la propiedad de un piso o departamento, ni los registradores de la propiedad inscribirán tales escrituras, si no se inserta en ellas la copia auténtica de la correspondiente declaración municipal y del Reglamento de Copropiedad de que tratan los Arts. 11 y 12 (...).”

Que el Art. 4 del Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal, señala "DETERMINACION DEL INMUEBLE POR SU NATURALEZA Y FINES". En la Declaratoria de Propiedad Horizontal, que será aprobada por la respectiva Municipalidad donde se encuentre el bien inmueble, se hará constar la naturaleza y el fin para el cual se construye el condominio estableciéndose, específicamente, si se trata de un conjunto de vivienda, de un centro comercial exclusivamente o de un conjunto mixto. Sobre la base de estas especificaciones se deberá elaborar el respectivo reglamento interno, según sea el caso.



Que el Art. 11 del Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal establece: "La Asamblea de Copropietarios autorizará la modificación, construcción o cambio de los bienes comunes, previo estudio que presente el Directorio General o la persona que ejerza la Administración, según corresponda y, siempre y cuando, no contravenga la Ley de Propiedad Horizontal. La decisión se tomará de conformidad con lo dispuesto en el cuerpo de leyes antes indicado."

Que de fecha 07 de julio de 2015, el Alcalde de Manta Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en uso de la facultad que le da el Art. 7 de la Ordenanza de Propiedad Horizontal; emite la Resolución Administrativa No. 020--ALC-M-JOZC en donde su parte pertinente indica: "(...) Aprobar la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio "FE DE LA O", de propiedad de la señora Fe de la O Macías Cedeño, ubicado en las calles J-6 Y J-11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral No. 3-01-40-01-000: esto, al amparo de las normas expuestas en la presente resolución; y, acogiendo los informes de Planeamiento Urbano- Área de Control Urbano; y, de Asesoría Jurídica; que forman parte integral de la presente (...)."

Que mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-ALC-2022-177 de fecha 06 de octubre de 2022, la máxima autoridad administrativa del GADM-C-Manta, resolvió delegar al Coordinador o Coordinadora General de Infraestructura y Control Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, la siguiente atribución: "a) mediante la suscripción de acto administrativo, aprobar, modificar o revocar lo siguiente: I. Declaratoria de Propiedad Horizontal, II. Urbanizaciones, III. Restrucción de lotes; y, b) Suscribir las actas de entrega recepción de obras, áreas verdes, comunitarias y vías de las urbanizaciones, de acuerdo a la normativa legal aplicable para el efecto".

Que mediante oficio dirigido al Abg. Agustín Anibal Intriago Quijano, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha 12 de enero de 2023, suscrito por los señores Kelly Ericka López Macías, Evelyn de la O López Macías, Ima Ethel López Macías, Elvis Yul López Macías, Elvis Reynaldo López Intriago, Ingrid Xiomara López Intriago, propietarios del "EDIFICIO FE DE LA O", indican lo siguiente:

"(...)Al momento de elaborarse los planos que formaron parte del estudio de propiedad horizontal por error involuntario de nuestra parte y del profesional que contratamos no se dejaron como área neta vendible dos suites que habíamos construido en la terraza con este antecedente y con la finalidad de corregir este error, le solicitamos que derive a quien corresponda la revisión y de ser factible la aprobación de la reforma a la antes citada propiedad horizontal del edificio FE DE LA O, para este fin adjuntamos el estudio modificado más la respectiva documentación legal(...)."

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA ECUADOR



**Que** mediante autorización de fecha 22 de febrero de 2023, suscrita por los señores Kelly Ericka López Macías, Evelyn de la O López Macías, Ima Ethel López Macías, Elvis Yul López Macías, Elvis Reynaldo López Intriago, Ingrid Xiomara López Intriago, propietarios del "EDIFICIO FE DE LA O". Indican lo siguiente:

"(...) *Por medio del presente expresamos nuestra voluntad y autorizamos plenamente en calidad de Propietarios del Edificio FE DE LA O, para que se proceda con el trámite correspondiente para la Modificatoria de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del edificio mencionado, mediante Resolución Administrativa No. 020-ALC-M-JOZC y Escrituras Públicas de fecha de otorgamiento 19 de agosto de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de septiembre de 2015.*

*Cabe recalcar que en dicha modificatoria no existe alteraciones de ninguna índole: aspectos técnicos, cuadro de alcuotas, cuadro de gastos comunales; reglamento del edificio en mención (...)."*

**Que** mediante informe Nro. MTA-DACP-INF-020320231910, de fecha 02 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, con relación a la petición de los señores Kelly Ericka López Macías, Evelyn de la O López Macías, Ima Ethel López Macías, Elvis Yul López Macías, Elvis Reynaldo López Intriago, Ingrid Xiomara López Intriago, propietarios del "EDIFICIO FE DE LA O", concluye en lo siguiente: "*(...) Con lo antes expuesto, luego de la inspección respectiva y del análisis de la documentación presentada que cumple con los parámetros técnicos que se amerita, en donde se han presentado las debidas justificaciones, representadas en los planos y anexos correspondientes, conociendo que la petición es formulada por los copropietarios del bien inmueble.*

*Por lo consiguiente, Esta Dirección sugiere atender de manera favorable la solicitud de aprobación de la MODIFICATORIA a la Declaratoria de Propiedad Horizontal del "EDIFICIO FE DE LA O", ubicado en la calle J6 y calle J11 del Barrio Jocay, perteneciente a la parroquia Tarqui de este cantón Manta, por todos los antecedentes anteriormente descritos (...)."*

**Que** mediante informe No. MTA-DPSI-INF-100320231655, de fecha 10 de marzo de 2023, suscrito por la Abg. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Sindica Municipal, emite pronunciamiento legal en los siguientes términos: "*(...) En virtud de los antecedentes expuestos, y la normativa legal invocada, esta Procuraduría Sindica recomienda acoger el informe contenido en el informe Nro. Nro. MTA-DACP-INF-020320231910, de fecha 02 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, mediante el cual indica, atender de manera favorable la petición realizada por los Kelly Ericka López Macías, Evelyn de la O López Macías, Ima Ethel López Macías, Elvis Yul López Macías, Elvis Reynaldo López Intriago, Ingrid Xiomara López Intriago, propietarios del "EDIFICIO FE DE LA O", ubicado en la calle J6 Y calle J11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.*

*Por tanto, una vez que se cuenta con la autorización suscrita por todos los copropietarios mediante oficio S/N de fecha 22 de febrero de 2023, en donde no*

existe alteraciones de ninguna índole: aspectos técnicos, cuadro de alcuotas, cuadro de gastos comunales, reglamento del Edificio en mención. Corresponde señor Coordinador que, en su calidad de delegado de la máxima autoridad administrativa del GADM-C-Manta conforme a la Resolución Ejecutiva No. MTA-ALC-2022-177 de fecha 06 de octubre de 2022, y acorde al acto administrativo se proceda a modificar la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del "EDIFICIO FE DE LA O", en el cual mediante el presente estudio el Arq. Francisco Moreira Palomeque, Arquitecto Responsable, propone MODIFICATORIA a la Declaratoria de Propiedad Horizontal del "EDIFICIO FE DE LA O", conforme consta en informe técnico MTA-DACP-INF-020320231910, de fecha 02 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos (...)"



En virtud de lo expuesto, y; en uso de mis atribuciones legales, como delegado de la máxima Autoridad administrativa del GADM-C-Manta;

### RESUELVO:

**Artículo 1.- MODIFICAR** la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal de fecha 07 de Julio de 2015, del "EDIFICIO FE DE LA O", ubicado en la calle J6 y calle J11 del Barrio "Jocay" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de acuerdo al proyecto de modificatoria de propiedad horizontal presentado por el Arq. Francisco Moreira Palomeque, con las reformas realizadas, y aprobado por el área técnica de acuerdo al informe MTA-DACP-INF-020320231910 de fecha 02 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos.

**Artículo 2.- NOTIFICAR** con la presente resolución a la Secretaría General de esta Municipalidad, a la parte interesada, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastros, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, Financiera y Procuraduría Sindica, a fin de que se realice el trámite correspondiente, considerando los informes que han servido como habilitantes para que se dicte este acto administrativo.

Se deberá notificar al Registro de la Propiedad del cantón Manta, para que se realice el respectivo registro de lo ordenando.

**Cumplase y Notifiquese. -**

Dada y firmada en la ciudad de Manta a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres.

**ING. EMILIO RONNIE MACIAS LOOR**  
CORPORATIVO DE SERVICIOS  
MUNICIPALES Y SERVICIOS  
CIUDADANOS  
ALCALDIA DE MANTA  
E.C.

LJANA  
JAZMIN  
GUTIERREZ  
TOROMOR  
ENO



El contenido de este documento que aparece en esta página web, no es vinculante si no que el contenido que aparece en esta página web, es el que se debe utilizar para cualquier trámite que se realice en esta ciudad de Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA, ECUADOR

Ing. Emilio Ronnie Macías Loor Abg. Patricia Mendoza Briones  
**COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y CONTROL URBANO DEL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

EDIFICIO FE DE LA O



EDIFICIO

FE DE LA O

REFORMA ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Maná, Ecuador

FEBRERO 2023





EDICIÓN 1974

ESPACIO EN BLANCO

EST. FORTWWE 31/11/74

LEDETAO

ESPACIO EN BLANCO

EDICIÓN



EDICIÓN 1974

# EDIFICIO FE DE LA O



- 1.- DATOS GENERALES
- 2.- ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CADA DEPARTAMENTO
- 3.- INFORMACION PARA EL PROCESO
- 4.- CUADRO DE ALICUOTAS
- 5.- CUADRO DE GASTOS COMUNES
- 6.- PLANOS

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador





# ESPACIO EN BLANCO

El presente documento es propiedad de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Pinar del Río y no puede ser reproducido sin el consentimiento expreso de la Oficina.

1- OBJETIVO

2- CUADRO DE RESULTADOS

3- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

# ESPACIO EN BLANCO

4- INDICADORES DE LOGRO

5- METODOLOGÍA

6- RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

7- EVALUACIÓN



## EDIFICIO FE DE LA O

### REFORMA PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO FE DE LA O

#### 1. DATOS GENERALES.

Con la escritura de Constitución de Propiedad Horizontal y Planos, autorizada el 19 de agosto del 2015 por la Notaría Cuarta de Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 18 de septiembre del 2015, se elevó al Régimen de Propiedad Horizontal el Edificio FE DE LA O cuyo promotor – propietario fue la Sra. Fe de la O Macias Cedeño.

Este edificio se planifica de la siguiente manera: Departamentos 101 (42,90m<sup>2</sup>) y 201 (71,96m<sup>2</sup>) actualmente de Kelly Ericka Lopez Macias; Departamentos 102 (45,62m<sup>2</sup>) y 202 (79,93m<sup>2</sup>) actualmente de propiedad de Evelyn de la O Lopez Macias; Departamentos 103 (49,74m<sup>2</sup>) y 203 (59,25m<sup>2</sup>) actualmente de propiedad Yma Ethel Lopez Macias; Departamentos 104 (50,15m<sup>2</sup>) y 204 (66,43m<sup>2</sup>) actualmente de propiedad de Elvis Yul Lopez Macias, que se implantan en la planta baja y primera planta alta respectivamente; en la segunda planta alta o terraza se halla el Departamento 301 (61,83m<sup>2</sup>) de propiedad actualmente de Elvis Reynaldo e Ingrid Xiomara Lopez Intriago. Todos estos departamentos fueron adquiridos mediante la escritura celebrada en la Notaría Séptima de Manta el 08 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 17 de enero de 2017.

En la segunda planta alta o terraza se encuentran construidos dos departamentos de 20,52m<sup>2</sup> y 27,45m<sup>2</sup> que al aprobarse la propiedad horizontal (año 2015) se los determino como área comunal cuando en realidad son bienes vendibles. Por estos motivos los actuales copropietarios de forma unánime han resuelto efectuar la modificatoria de la propiedad horizontal, la misma que no alterara o modificara las medidas, linderos y área de los antes citados departamentos. Es importante señalar que se constató que el edificio y por lo consiguiente los departamentos a incorporarse no presentan inconvenientes técnicos con respecto a terremoto acontecido en nuestra ciudad.

#### 2. ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS NUEVOS DEPARTAMENTOS:

##### **2.1.- DEPARTAMENTO 302**

Se encuentra planificado de Sala, Comedor, Cocina, Baño y un Dormitorio, se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: linderas con cubierta del edificio en 30,24m<sup>2</sup>

Por abajo: linderas con Departamento 203 en 30,24m<sup>2</sup>

Por el Norte: linderas con área comunal, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 4,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Oeste en 2,00m.

Por el Sur: linderas con Departamento 301 y área comunal en 6,60m.

Por el Este: linderas con vacío hacia la calle J-11 en 5,40m.

Por el Oeste: linderas con área comunal en 2,70m.

Área total: 30,24m<sup>2</sup>

##### **2.1.- DEPARTAMENTO 303**

Se encuentra planificado de Sala, Comedor, Cocina, Baño y un Dormitorio, se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: linderas con cubierta del edificio en 41,73m<sup>2</sup>

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA Ecuador





## EDIFICIO FE DE LA O



Por abajo: lindera con Departamento 203 en 41,73m2  
 Por el Norte: lindera con área comunal en 3,00m.  
 Por el Sur: lindera con vacío hacia área comunal en 2,55m.  
 Por el Este: lindera con vacío hacia área comunal y área comunal partiendo desde el Sur hacia el Norte en 1,78m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,20m., desde este punto gira hacia el Norte 3,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,70m., desde este punto gira hacia el Norte en 9,30m.  
 Por el Oeste: lindera con límite segunda planta alta o terraza en 15,03m.  
 Área total: 41,73m2

### 3.- INFORMACION PARA EL PROCESO:

#### **3.1.- AREAS GENERALES:**

- 3.1.1.- Área Total de terreno: 300,00m2.
- 3.2.1.- Total de construcción: 911,42m2
- 3.3.1.- Total de Área Común: 311,64m2.
- 3.4.1.- Área Neta Vendible: 599,78m2.



### 4.0.- CUADRO DE CALCULO DE ÁREAS Y ALÍCUOTAS:

DEPARTAMENTOS ESTACIONAMIENTOS	ÁREA NETA (m <sup>2</sup> )	ALÍCUOTA %	ÁREA DE TERRENO (m <sup>2</sup> )	ÁREA COMUN (m <sup>2</sup> )	ÁREA TOTAL (m <sup>2</sup> )
<b>EDIFICIO FE DE LA O</b>					
DEPARTAMENTO 101 Kelly Ericka Lopez Macias	42,90	0,0715	21,45	22,28	65,18
DEPARTAMENTO 102 Evelin de la O Lopez Macias	45,62	0,0761	22,83	23,72	69,34
DEPARTAMENTO 103 Ina Ethel Lopez Macias	49,74	0,0829	24,87	25,83	75,57
DEPARTAMENTO 104 Eivis Yul Lopez Macias	50,15	0,0836	25,08	26,05	76,20
DEPARTAMENTO 201 Kelly Ericka Lopez Macias	71,96	0,1200	36,00	37,40	109,36
DEPARTAMENTO 202 Evelin de la O Lopez Macias	79,93	0,1333	39,99	41,54	121,47
DEPARTAMENTO 203 Ina Ethel Lopez Macias	59,25	0,0988	29,64	30,79	90,04
DEPARTAMENTO 204 Eivis Yul Lopez Macias	66,43	0,1108	33,24	34,53	100,96
DEPARTAMENTO 301 Ingrid y Eivis Lopez Intriago	61,83	0,1031	30,93	32,13	93,96
DEPARTAMENTO 302	30,24	0,0504	15,12	15,71	45,95
DEPARTAMENTO 303	41,73	0,0695	20,85	21,66	63,39
<b>TOTAL</b>	<b>599,78</b>	<b>1,0000</b>	<b>300,00</b>	<b>311,64</b>	<b>911,42</b>

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta, Ecuador



# EDIFICIO FE DE LA O

## 5.0.- CUADRO DE GASTOS COMUNES

DEPARTAMENTO 101 Kelly Ericka Lopez Macias	7,15
DEPARTAMENTO 102 Evelin de la O Lopez Macias	7,61
DEPARTAMENTO 103 Ima Ethel Lopez Macias	8,29
DEPARTAMENTO 104 Evis Yul Lopez Macias	8,36
DEPARTAMENTO 201 Kelly Ericka Lopez Macias	12,00
DEPARTAMENTO 202 Evelin de la O Lopez Macias	13,33
DEPARTAMENTO 203 Ima Ethel Lopez Macias	9,88
DEPARTAMENTO 204 Evis Yul Lopez Macias	11,08
DEPARTAMENTO 301 Ingrid y Evis Lopez Intrigo	10,31
DEPARTAMENTO 302	5,04
DEPARTAMENTO 303	6,95
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

**MANTA** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
ALCALDIA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**REVISADO**  
FECHA: 09 MAY 2023 HORA: 10:00  
1910 Nolas  
DIRECCIÓN DE INGENIEROS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES  
DNI ELEC N° 774-2023-ALL-034

*Arq. Francisco Moreira P.*  
**Arq. Francisco Moreira P.**  
SENECCT No. N. 1015-02-295042  
C.A.E. N. 118  
Arq. Francisco Moreira Palomeque  
TECNICO RESPONSABLE  
CEDULA IDENTIDAD 1940668821  
CORREO ELECTRONICO francis12340moreira@gmail.com





**ESPACIO EN BLANCO**

COMISSÃO DE FISCALIZAÇÃO  
 SECRETARIA DE FINANÇAS  
 TÉCNICO RESPONSÁVEL  
 FRANCISCO MONTANARI ESPINOZA

RECEBEMOS DO SENHOR  
 DEPARTAMENTO DE  
 FISCALIZAÇÃO DE  
 CONTAS DE DEBITO



**ESPACIO EN BLANCO**

101001	DEBITO	100000
101002	DEBITO	100000
101003	DEBITO	100000
101004	DEBITO	100000
101005	DEBITO	100000
101006	DEBITO	100000
101007	DEBITO	100000
101008	DEBITO	100000
101009	DEBITO	100000
101010	DEBITO	100000
101011	DEBITO	100000
101012	DEBITO	100000
101013	DEBITO	100000
101014	DEBITO	100000
101015	DEBITO	100000
101016	DEBITO	100000
101017	DEBITO	100000
101018	DEBITO	100000
101019	DEBITO	100000
101020	DEBITO	100000
101021	DEBITO	100000
101022	DEBITO	100000
101023	DEBITO	100000
101024	DEBITO	100000
101025	DEBITO	100000
101026	DEBITO	100000
101027	DEBITO	100000
101028	DEBITO	100000
101029	DEBITO	100000
101030	DEBITO	100000
101031	DEBITO	100000
101032	DEBITO	100000
101033	DEBITO	100000
101034	DEBITO	100000
101035	DEBITO	100000
101036	DEBITO	100000
101037	DEBITO	100000
101038	DEBITO	100000
101039	DEBITO	100000
101040	DEBITO	100000
101041	DEBITO	100000
101042	DEBITO	100000
101043	DEBITO	100000
101044	DEBITO	100000
101045	DEBITO	100000
101046	DEBITO	100000
101047	DEBITO	100000
101048	DEBITO	100000
101049	DEBITO	100000
101050	DEBITO	100000
101051	DEBITO	100000
101052	DEBITO	100000
101053	DEBITO	100000
101054	DEBITO	100000
101055	DEBITO	100000
101056	DEBITO	100000
101057	DEBITO	100000
101058	DEBITO	100000
101059	DEBITO	100000
101060	DEBITO	100000
101061	DEBITO	100000
101062	DEBITO	100000
101063	DEBITO	100000
101064	DEBITO	100000
101065	DEBITO	100000
101066	DEBITO	100000
101067	DEBITO	100000
101068	DEBITO	100000
101069	DEBITO	100000
101070	DEBITO	100000
101071	DEBITO	100000
101072	DEBITO	100000
101073	DEBITO	100000
101074	DEBITO	100000
101075	DEBITO	100000
101076	DEBITO	100000
101077	DEBITO	100000
101078	DEBITO	100000
101079	DEBITO	100000
101080	DEBITO	100000
101081	DEBITO	100000
101082	DEBITO	100000
101083	DEBITO	100000
101084	DEBITO	100000
101085	DEBITO	100000
101086	DEBITO	100000
101087	DEBITO	100000
101088	DEBITO	100000
101089	DEBITO	100000
101090	DEBITO	100000
101091	DEBITO	100000
101092	DEBITO	100000
101093	DEBITO	100000
101094	DEBITO	100000
101095	DEBITO	100000
101096	DEBITO	100000
101097	DEBITO	100000
101098	DEBITO	100000
101099	DEBITO	100000
101100	DEBITO	100000

20 - CONDUZO DE CANTOR COMMEC

BOI-KU-1-1-1-1-1

Ficha Registral-Bien Inmueble

**58735**

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000784  
Certifico hasta el día 2024-01-08:



### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3014001001  
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: edificio FE DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

A LA SRA KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS le corresponde el DEPARTAMENTO 101 PLANTA BAJA DEL EDIFICIO FE DE LA O. Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jocay del canton Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta., Comprendido por sala comedor cocina un dormitorio y un baño, se accesa a el por el área común de soportal. El mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: Por arriba: Linderera con el Dpto. 201.Por abajo: Linderera con terreno del edificio.Por el norte: Linderera con área común de soportal con 4.50m.Por el sur: Linderera con el área común de patio con 2.50m..Por el este: Linderera con área común de patio con 4.95m luego gira hacia el este Con un ángulo de 270° y una longitud de 0.25m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 1.15m, luego gira hacia el este Con un ángulo de 270° y una longitud de 1.05m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 1.40m.Linderando con el Dpto.102, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 1.10m, luego gira hacia el norte con un Angulo de 90° y una longitud de 4.50m, linderando con el Dpto.102 Por el oeste: Linderera con propiedad del Sr. José Luis Cevallos Holguin con12.00. El departamento tiene un Área neta de 42.9 m2. Alícuota 0,0813%. Área de terreno 24.38 m2. Área común 31.18 m2. Área total 74.08 m2.

**SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104
COMPRA VENTA	ACLARATORIA- ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL	191 jueves, 19 enero 2023	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**  
[1 / 5 ] COMPRAVENTA  
Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970  
Número de Inscripción : 502  
Folio Inicial: 265  
Nombre del Cantón: MANTA  
Número de Repertorio: 1213  
Folio Final : 265  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:  
a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, Con calles planificadas, POR ATRÁS y el COSTADO DERECHO, Con terrenos que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia Mendoza Briones

Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEADOR	CEVALLO HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEADOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[2 / 5] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 21      Folio Inicial: 1415  
Número de Repertorio: 7982      Folio Final : 1454

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

PROPIETARIO      MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.

DIVORCIADO(A)      MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 23      Folio Inicial: 334  
Número de Repertorio: 7983      Folio Final : 336

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

PROPIETARIO      MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.

DIVORCIADO(A)      MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Número de Inscripción : 215      Folio Inicial: 5011  
Número de Repertorio: 380      Folio Final : 5104

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al circulo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTIRIAGO INGRID XICOMARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTIRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MACIAS ELVIS YULI	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR			

Registro de : **COMPRA VENTA**  
[5 / 5 ] ACLARATORIA- ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL

Inscrito el: **Jueves, 19 enero 2023**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **Viernes, 13 enero 2023**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL, del departamento identificado con el numero 101 pania baja del Edificio FE DE LA O, se aclara que en virtud de la partición la compareciente es propietaria del 100 por ciento de los derechos de propiedad del referido departamento, y a su vez acepta la clausula especial que se refiere dicho contrato, NO ENTRANDO DICHO BIEN A FORMAR PARTE DEL HABER DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL. Por intermedio de del presente instrumento publico, se establece que la suscriba compareciente mantiene y acepta la clausula especial del compromiso adquirido de no vender a terceras personas el referido inmueble. En caso de quererlo enajenar, se mantendrá la exclusividad de compra venta en favor de cualquier otro heredero de la causante señora FE DE LA O MACIAS CEDENO p su descendencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE- PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	5

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Segunda

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **TORRES SANTANA CESAR NATHAEL**

Conforme a la Orden de Trabajo: **WEB-24000784** certifico hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58735.



# MUNTA

## ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

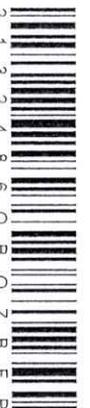
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 58735

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.munta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.munta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 4 8 6 0 B 0 Z B F P



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº **022024-111132**

Nº ELECTRÓNICO : 232178

Fecha: 2024-02-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios el vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-01-40-01-001

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 101

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 42.9 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 31.18 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 24.36 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1706532387	LOPEZ MACIAS-KELLY ERIKA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2.559,90

CONSTRUCCIÓN: 20.579,45

AVALÚO TOTAL: 23.139,35

SON: VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DÓLARES 35/100.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11121081DF1MNE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-07 23:05:31

**VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES**

1112108IDFLMNE

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: 1112108IDFLMNE

NÚMERO: 022024-111132

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA

CEDEULA DEL BENEFICIARIO(A): 1706532387

CLAVE CATASTRAL: 3014001001

FECHA DE APROBACION: 2024-02-06 20:37:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



📄 Dirección: Calle 9 y Avenida 4

✉️ Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

☎️ Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

📍 Contacto - Mapa del sitio

Nº 022024-111240

Manta, miércoles 07 febrero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-001 perteneciente a LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA con C.C. 1706532387 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 101 BARRIO JOCAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVANUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,139.35 VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DÓLARES 35/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112216RDSZWZK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112216RDSZWZK

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 1112216RDSZWZK

NÚMERO: 022024-111240

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-001

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-07 23:07:33

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31**

[Ver certificado](#)



📄 Dirección: Calle 9 y Avenida 4

✉️ Correo Electrónico: [portalcidadano@manta.gob.ec](mailto:portalcidadano@manta.gob.ec)

☎️ Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

📍 Contacto - Mapa del sitio



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182778

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	17xxxxxxx7	000001236	563082

### Certificado de Solvencia

<b>Expedición</b>	2024-02-26	<b>Expiración</b>	2024-03-26
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 08:57:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta Ecuador



ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

**58740**

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000788  
Certifico hasta el día 2024-01-08:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: EDIFICIO F DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 201 PLANTA ALTA DEL EDIFICIO FE DE LA O. Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jocay del canton Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor cocina un baño dos dormitorios una lavandería y un balcón, se accesa a el por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos. Por arriba: linderos con área común de terraza. Por abajo: Linderos con los locales 101. Por el norte: Linderos con vacío hacia la calle J-6 con 8.05m. Por el sur: Linderos con vacío hacia el área común de patio con 2.55m. Por el este: Linderos con vacío hacia el área común de patio con 1.78m. Luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 0.20m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 5.25m. Luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 2.55m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 6.05m, seguidamente gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 1.30m, luego gira hacia el sur con un ángulo de 270° y una longitud de 0.75m, linderando con el área Común de pasillo. luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 1.85m. luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 3.80, linderando con el departamento 202. Por el oeste: Linderos con propiedad del señor Jose Luis Cevallos Holguin con 16.03m.El departamento tiene un Área neta de 71.96 m2. Allicucia 0.1363%, Área de terreno 40.90 m2. Área común 52.30 m2. Área total 124.26 m2.

**SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL	187 miércoles, 18 enero 2023	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, con calles planificadas, POR ATRAS y el COSTADO DERECHO, con terrenos que se reservan los vendedores.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTÁ
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTÁ
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTÁ

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 5 ] CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTÁ

Número de Inscripción : 21      Folio Inicial: 1415  
Número de Repertorio: 7982      Folio Final : 1454

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTÁ

Cantón Notaría: MANTÁ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTÁ

Registro de : PLANOS

[3 / 5 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTÁ

Número de Inscripción : 23      Folio Inicial: 334  
Número de Repertorio: 7983      Folio Final : 336

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTÁ

Cantón Notaría: MANTÁ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTÁ

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5 ] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Número de Inscripción : 215      Folio Inicial: 5011  
Número de Repertorio: 380      Folio Final : 5104

Nombre del Cantón: MANTÁ

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTÁ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA. la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos compercientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al círculo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS RENEVALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR			

**Registro de : COMPRA VENTA**

[5 / 5 ] ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL.

Inscrito el: miércoles, 18 enero 2023

Número de Inscripción : 187

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 406

Folio Final : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 enero 2023

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL. Con los antecedentes expuestos, sobre el referido inmueble, en virtud de la partición extrajudicial de bienes hereditarios de la causante señora FE DE LA O MACIAS CEDENO, la compareciente tiene a bien ACLARAR, que sobre dicho bien inmueble antes mencionado es propietaria exclusiva con el 100 por ciento de los derechos de propiedad de referido inmueble. Consecuentemente y en virtud del presente acto, en su calidad de heredera se le adjudica la totalidad de dicho inmueble, no entrando dicho bien a formar parte del haber de la sociedad conyugal en virtud de lo determinado en la ley al respecto. ACEPTACIÓN CLÁUSULA ESPECIAL. Por medio del presente instrumento público, se establece que la suscrita compareciente manifiesta y acepta la cláusula especial del compromiso adquirido de no vender a terceros personas el referido inmueble. En caso de quererlo enajenar, se mantendrá la exclusividad de compraventa en favor de cualquier otro heredero de la causante FE DE LA O MACIAS CEDENO, o de su descendencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO			

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TORRES SANTANA CESAR NATHAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000788 certificado hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58740.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA, ECUADOR





# MMDA

## ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 58740

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.mmda.gov.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.mmda.gov.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 4 9 0 7 E F O B H P



Nº 022024-110887

Manta, sábado 03 febrero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA** con cédula de ciudadanía No. 1706532387.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MANTA**  
ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: domingo 03 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118601LWPMZR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

**N° 022024-111133**

N° ELECTRÓNICO : 232179

Fecha: 2024-02-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-01-40-01-005

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 201

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 71.96 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 52.3 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 40.9 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1706532387	LOPEZ MACIAS-KELLY ERIKA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 4.294,50

CONSTRUCCIÓN: 34.519,59

AVALÚO TOTAL: 38.814,08

SON: TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 08/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comparece que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Abg. Patricia Mendoza Bñones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Guayas

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112109EAUL7AR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-07 23:04:36

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112109EAUL7AR

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1112109EAUL7AR

NÚMERO: 022024-111133

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1706532387

CLAVE CATASTRAL: 3014001005

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-06 20:38:06

ESTADO: VALIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f](#) Facebook [t](#) Twitter [i](#) Instagram [v](#) YouTube



[📄](#) Dirección: Calle 9 y Avenida 4

[✉](#) Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[📞](#) Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[📍](#) Contacto - Mapa del sitio

N° 022024-111241

Manta, miércoles 07 febrero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-005 perteneciente a LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA con C.C. 1706532387 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 201 BARRIO JOCAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$38,814.08 TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 08/100.



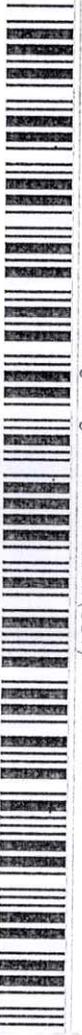
ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA ECUADOR

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112217C8D5YPT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112217C8D5YPT

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 1112217C8D5YPT

NÚMERO: 022024-111241

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-005

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-07 23:08:28

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182778

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	17xxxxxxx7	000001236	563082

### Certificado de Solvencia

Expedición: 2024-02-26      Expiración: 2024-03-26

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 08:57:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



ACADEMIA ESPAÑOLA  
DE LA LENGUA  
DE MADRID



ESPAÑOL EN BLANCO

ESPAÑOL EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble

**58737**

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000785  
Certifico hasta el día 2024-01-09:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX  
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: EDIFICIO FE DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 102 PLANTA BAJA DEL EDIFICIO FE DE LA O. Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jockey del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor, cocina un dormitorio y un baño ademas tiene una salida a un area común de patio, se accesa a el por el area común de soportal. El mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: Por arriba: Linderos con el Dpto. 202. Por abajo: Linderos con terreno del edificio Por el norte: Linderos con área común de soportal con 3,25 m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 1,95m, luego gira hacia el oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1,60m, luego Gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud 195m. Luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud De 3,15m linderando con el área común de soportal. Por el sur: Linderos con el Dpto. 103 con 9,10m. Por el Este: Linderos con área común de soportal con 5,90m. Por el oeste: Linderos con el Dpto. 101 con 1,40m luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 1,10m luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 4,50m linderando con el 101. El departamento tiene un Área neta de 45,62 m2. Alícuota 0,0864%. Área de terreno 25,93 m2. Área común 33,65 m2. Área total 78,78 m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL	189 miércoles, 18 enero 2023	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 5 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, Con calles planificadas. POR ATRÁS y el COSTADO DERECHO, Con terrenos que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

**[2 / 5 ] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 21      Folio Inicial: 1415  
Número de Repertorio: 7982      Folio Final : 1454

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : PLANOS**

**[3 / 5 ] PLANOS**

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 23      Folio Inicial: 334  
Número de Repertorio: 7983      Folio Final : 336

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

**[4 / 5 ] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Número de Inscripción : 215      Folio Inicial: 5011  
Número de Repertorio: 380      Folio Final : 5104

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al circulo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Estado Civil
CAUSANTE	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIMARRA	SOLTERO(A)	
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	



**Registro de : COMPRA VENTA**  
[5 / 5 ] ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL

Inscrito el: miércoles, 18 enero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 enero 2023

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL: con los antecedentes expuestos en virtud de la partición extrajudicial de bienes hereditarios de la causante señora, FE DE LA O MACIAS CEDENO, tiene a bien aclarar, que sobre dicho inmueble antes mencionado es propietaria exclusiva con el 100% de los derechos de propiedad del referido inmueble. Consecuentemente y en virtud del presente acto, en calidad de heredera se le adjudica la totalidad de dicho inmueble. No entrando dicho bien a formar parte del haber de la sociedad conyugal. ACEPTACION DE CLÁUSULA ESPECIAL: se establece que la susrita compareciente mantiene y acepta la cláusula especial del compromiso adquirido de no vender a terceras personas del referido inmueble. En caso de quererlo enajenar se mantendrá la exclusividad de compraventa en favor de cualquier otro heredero de la causante señora, FE DE LA O MACIAS CEDENO, o su descendencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE- PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	5

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TORRES SANTANA CESAR NATHAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000785 certifico hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58737.





# MUNTA

## ALCALDÍA

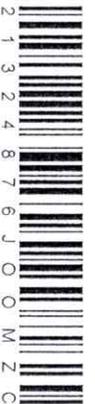


Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 4 8 7 6 J O O M Z C

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**



**N° 022024-111527**

N° ELECTRÓNICO : 232309

Fecha: 2024-02-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-01-40-01-002

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 102

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 45.62 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 33.16 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 25.93 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305213314	LOPEZ MACIAS-EVELIN DE LA O

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 2.722,65

CONSTRUCCIÓN: 21.884,77

AVALÚO TOTAL: 24.607,42

SON: VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES 42/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Bionaz  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11125030BQSGPB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-02-15 18:05:07



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11125030BQSGPB

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CODIGO: 11125030BQSGPB

NÚMERO: 022024-111527

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1305213314

CLAVE CATASTRAL: 3014001002

FECHA DE APROBACION: 2024-02-15 09:33:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalcidadadano@manta.gob.ec](mailto:portalcidadadano@manta.gob.ec)

Teléfonos: 2 6115558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Nº 022024-111242

Manta, miércoles 07 febrero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O** con cédula de ciudadanía No. 1305213314.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MANTA**  
ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: **jueves 07 marzo 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112218J6SKOSK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 022024-111601

Manta, jueves 15 febrero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-002 perteneciente a LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O con C.G. 1305213314 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 102 BARRIO JOGAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$24,607.42 VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES 42/100.

ALCALDÍA



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112577KK4FNTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112577KK4FNFTA

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 1112577KK4FNFTA

NÚMERO: 022024-111601

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ MAGIAS EVELIN DE LA O

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-002

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-15 18:06:07

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31**

[Ver certificado](#)



[f](#) Facebook [t](#) Twitter [i](#) Instagram [v](#) YouTube



[D](#) Dirección: Calle 9 y Avenida 4

[e](#) Correo Electronico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[t](#) Teléfonos: 2 6115558 / 2 611479 [p](#)

Contacto - Mapa del sitio





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182790

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	13xxxxxxx4	000001237	563083

### Certificado de Solvencia

<b>Expedición</b>	2024-02-26	<b>Expiración</b>	2024-03-26
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 08:58:23 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

58741

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000789  
Certifico hasta el día 2024-01-09:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX  
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: EDIFICIO F DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

A la señora EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS (hija heredera) -DEPARTAMENTO 202 PLANTA ALTA DEL EDIFICIO FE DE LA O, Ubicada en la calle 46 y calle J11 del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta., Comprendido por sala comedor cocina un baño un dormitorio y un balcón, se accesa el por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos.

Por arriba: lindera con área común de terraza.

Por abajo: Lindera con el local 102.

Por el norte: Lindera con vacío hacia la calle J-6 con 7.95m.

Por el sur: Lindera con el Dpto. 203 con 10.05m...

Por el este: Lindera con vacío hacia la calle J-11 con 7.95m.

Por el oeste: Lindera con el área común de escaleras con 4.10m, luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 1.85m, luego gira el hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 5.00m, linderando con el Dpto. 201.

El departamento tiene un Área neta de 79.93 m2. Alcobda 0,1514%. Área de terreno: 45,743 m2. Área común 58,09 m2. Área total 138,02 m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL	188 miércoles, 18 enero 2023	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 502

Folio Inicial: 265

Número de Repertorio: 1213

Folio Final: 265

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, Con calles planificadas, POR ATRÁS y el COSTADO DERECHO, Con terrenos que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[2 / 5 ] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 21      Folio Inicial: 1415  
Número de Repertorio: 7982      Folio Final : 1454

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : PLANOS**

[3 / 5 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 23      Folio Inicial: 334  
Número de Repertorio: 7983      Folio Final : 336

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[4 / 5 ] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Número de Inscripción : 215      Folio Inicial: 5011  
Número de Repertorio: 380      Folio Final : 5104

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los



numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora RIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercana, caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al círculo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 5 ] ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL

Inscrito el: **miércoles, 18 enero 2023**

Número de Inscripción : **188**

Folio Inicial: **0**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: **408**

Folio Final : **0**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA DE MANTA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 13 enero 2023**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:  
**ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLAUSULA ESPECIAL.** En virtud de la partición extrajudicial de bienes hereditarios de la causante señora FE DE LA O MACIAS CEDEÑO, la compareciente tiene a bien ACLARAR, que sobre dicho bien inmueble antes mencionado es propietaria exclusiva con el 100% de los derechos de propiedad de referido inmueble, Consecuentemente y en virtud del presente acto, en su calidad de heredera se le adjudica la totalidad de dicho inmueble, no entrando dicho bien a formar parte del haber de la sociedad conyugal en virtud de lo determinado en la ley al respecto. **ACEPTACIÓN CLAUSULA ESPECIAL.** Por medio del presente Instrumento público, se establece que la suscrita compareciente mantiene y acepta la cláusula especial del compromiso adquirido de no vender a terceras personas el referido inmueble. En caso de querer enajenar, se mantendrá la exclusividad de compraventa en favor de cualquier otro heredero de la causante FE DE LA O MACIAS CEDEÑO, o de su descendencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE- PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **TORRES SANTANA CESAR NATHAEL**

Conforme a la Orden de Trabajo: **WEB-24000789** certifico hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58741.

Abg Patricia Inés Briones  
 Notaria Pública Segund  
 Manta Ecuador





# MUNTA

## ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 58741

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 4 9 1 P Q 6 Q N N F



N° 022024-111242

Manta, miércoles 07 febrero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O** con cédula de ciudadanía No. 1305213314.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MTA**  
**ALCALDÍA**

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
**Fecha de expiración: jueves 07 marzo 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112218JSSKOSK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº **022024-111528**  
Nº ELECTRÓNICO : 232310



Fecha: 2024-02-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-01-40-01-006

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 202

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 79.93 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 58.09 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 45.43 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305213314	LOPEZ MACIAS-EVELIN DE LA O

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 4.770,15

CONSTRUCCIÓN: 38.342,41

AVALÚO TOTAL: 43.112,56

SON: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE DÓLARES 56/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

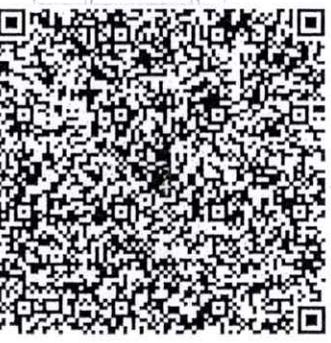
Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112504UZ7IXIG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-15 18:04:07

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112504UZ7IXIG



**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: 1112504UZ7IXIG

NÚMERO: 022024-111528

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1305213314

CLAVE CATASTRAL: 3014001006

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-15 09:33:56

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@mana.gov.ec](mailto:portalciudadano@mana.gov.ec)

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Nº 022024-111602

Manta, jueves 15 febrero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-006 perteneciente a LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O con C.C. 1305213314 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 202 BARRIO JOGAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$43,112.56 CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE DÓLARES 56/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Bñones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



111257801HMPY1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

111257801HMPYI

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 111257801HMPYI

NÚMERO: 0222024-111602

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-006

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-15 18:06:34

ESTADO: **VÁLIDO HASTA** 2024-12-31

[Ver certificado](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182790

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	13xxxxxxx4	000001237	563083

### Certificado de Solvencia

Expedición: 2024-02-26      Expiración: 2024-03-26

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

pagado a la fecha de 2024-02-26 08:58:23 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda

ESPAÑA EN BLANCO

ESPAÑA EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble  
**58738**

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000786  
Certifico hasta el día 2024-01-08:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX  
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: EDIFICIO FE DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

A la Sra. IMA ETHEL LOPEZ MACIAS (Hija Heredera).- DEPARTAMENTO 103 PLANTA BAJA DEL EDIFICIO FE DE LA O. Ubicado en la calle J6 y calle J 11 del barrio Jocay, del Cantón Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta., Comprendido por sala comedor cocina un dormitorio, y un baño y una bodega además tiene una salida a una área común de patio, se accesa a él por el área común de soportal. El mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Linderos con la Dpto. 203. POR ABAJO: Linderos con terreno del edificio. POR EL NORTE: Linderos con el Dpto.102 con 8.00m. POR EL SUR: Linderos con el Dpto.104 con 5.85 m, luego gira hacia el sur con un ángulo de 270° y una longitud de 2.80m, luego gira hacia el oeste Un Angulo de 90° con una longitud de 2.05m. POR EL ESTE: Linderos con área común de escalera con 1.15m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 270° y una longitud de 1.00m, luego gira hacia el norte con un Angulo de 90° y una longitud de 4.10m, Linderando con área común de soportal. POR EL OESTE: Linderos con el área común de patio con 6.30m, luego gira hacia el Este con un ángulo de 90° y una longitud de 90m, luego gira hacia El norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1.75m. El departamento tiene un Área neta de 49.74 m2. Alícuota 0,0942%. Área de terreno 28,27 m2. Área común 36,15 m2. Área total 85,89 m2.

**SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104
COMPRA VENTA	AQLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL.	333 jueves, 02 febrero 2023	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 5 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970  
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 502  
Número de Repertorio: 1213

Folio Inicial: 265  
Folio Final : 265

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:  
a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Varios Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE Y EL COSTADO IZQUIERDO, Con calles planas y el COSTADO DERECHO, Con terrenos que se reservan los vendedores.  
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[2 / 5] CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 21      Folio Inicial: 1415  
Número de Repertorio: 7982      Folio Final : 1454

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
-------------	---------------------------	---------------	-------

**Registro de : PLANOS**

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 23      Folio Inicial: 334  
Número de Repertorio: 7983      Folio Final : 336

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
-------------	---------------------------	---------------	-------

**Registro de : COMPRAVENTA**

[4 / 5] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Número de Inscripción : 215      Folio Inicial: 5011  
Número de Repertorio: 380      Folio Final : 5104

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YULL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIONMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUDSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al circulo familiar. -La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA	SOLTERO(A)	
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	
VENDEDOR			

**Registro de : COMPRA VENTA**

[5 / 5 ] ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL.

Inscrito el: jueves, 02 febrero 2023

Número de Inscripción : 333

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 715

Folio Final : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 enero 2023

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

ACLARATORIA Y ACEPTACIÓN DE CLÁUSULA ESPECIAL. Con los antecedentes expuestos, sobre el referido inmueble, en virtud de la partición extrajudicial de bienes hereditarios de la causante señora FE DE LA O MACIAS CEDENO, la compareciente tiene a bien ACLARAR, que sobre dicho bien inmueble antes mencionado es propietaria exclusiva con el 100 por ciento de los derechos de propiedad de referido inmueble. Consecuentemente y en virtud del presente acto, en su calidad de heredera se le adjudica la totalidad de dicho inmueble, no entrando dicho bien a formar parte del haber de la sociedad conyugal en virtud de lo determinado en la ley al respecto. ACEPTACIÓN CLÁUSULA ESPECIAL. Por medio del presente instrumento público, se establece que la suscrita compareciente mantiene y acepta la cláusula especial del compromiso adquirido de no vender a terceras personas el referido inmueble. En caso de quererlo enajenar, se mantendrá la exclusividad de compraventa en favor de cualquier otro heredero de la causante FE DE LA O MACIAS CEDENO, o de su descendencia.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO			

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones ->	5

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TORRES SANTANA CESAR NATHAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000786 certifico hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58738.





# MMDA

## ALCALDÍA

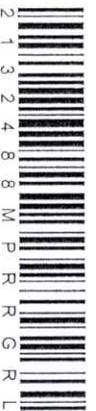


Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Valido por 30 dias. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 4 8 8 M P R R G R L

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.mmda.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.mmda.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Página 4/4- Ficha nro 58738



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° **022024-111565**  
N° ELECTRÓNICO : 232312

Fecha: 2024-02-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-01-40-01-003

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 103

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 49,74 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 36,15 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 26,27 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304091679	LOPEZ MACIAS-JMA ETHEL

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 2.968,35

CONSTRUCCIÓN: 23.860,42

AVALÚO TOTAL: 26.828,77

VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 77/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112541YER1NE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-15 18:01:03

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112541YIER1NE

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: 1112541YIER1NE

NÚMERO: 022024-111565

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ MACIAS IMA ETHEL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304091679

CLAVE CATASTRAL: 3014001003

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-15 14:43:23

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f](#) Facebook [t](#) Twitter [i](#) Instagram [v](#) YouTube



📄 Dirección: Calle 9 y Avenida 4

📧 Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

☎️ Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

📍 Contacto - Mapa del sitio

N° 022024-111248

Manta, jueves 08 febrero 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ MACIAS IMA ETHEL** con cédula de ciudadanía No. 1304091679.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MANTA**  
**ALCALDÍA**

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaria Pública Segunda  
MANTA ECUADOR

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: viernes 08 marzo 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



11122248AJAFKV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



N° 022024-111599

Manta, jueves 15 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-003 perteneciente a LOPEZ MAGIAS IMA ETHEL con C.C. 1304091679 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 103 BARRIO JOGAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,828.77 VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 77/100.

ALCALDÍA



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11125759LIB04P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11225759LIB04P

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 11225759LIB04P

NÚMERO: 022024-11599

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ MACIAS IMA ETHEL

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-003

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-15 18:01:49

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

Telefonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

### N° 000182791

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
LOPEZ MACIAS IMA ESTHEL	13xxxxxxxx9	000001238	563084

### Certificado de Solvencia

**Expedición** 2024-02-26 **Expiración** 2024-03-26

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 08:59:12 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

**Total a Pagar** \$3.00

**Valor Pagado** \$3.00

**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

ESPAÑA EN BLANCO

ESPAÑA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**58742**

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000790  
Certifico hasta el día 2024-01-08:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:  
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: EDIFICIO F DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

TOCANDOLE A IMA ETHEL LOPEZ MACIAS EL DEPARTAMENTO 203 PLANTA ALTA DEL EDIFICIO FE DE LA O. Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Se encuentra conformado por sala comedor cocina un baño dos dormitorios y un balcón, se accesa a el por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos: Por arriba: linderos con área común de terraza.Por abajo: Linderos con el local 103.Por el norte: Linderos con el Dpto.202 con 10.05m.Por el sur: Linderos con el Dpto. 204 con 3.25m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 90° y una longitud de 1.15m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 4.70m, luego gira hacia el sur con un ángulo de 270° y una longitud de 1.15m. Luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 3.20m, luego gira hacia el sur con un ángulo de 270° y una longitud de .050m. Luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 2.50m. Por el este: Linderos con vacío hacia la calle J11 con 5.25m.Por el oeste: Linderos con el Dpto. 201 con 2.50m, luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 0.85m, luego gira hacia el Sur con un ángulo de 90° y una longitud de 0.80m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 2.55m, luego gira hacia el este con un ángulo de 270° y una longitud de 1.95m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1.00m,linderando con área común de escaleras. El departamento tiene un Área neta de 59,25 m2. Alícuota 0,1123%. Área de terreno 33,58 m2. Área común 43,06 m2. Área total 102,31m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y ACEPTACION	377 miércoles, 08 febrero 2023	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[1 / 5 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, Con calles calificadas, POR ATRAS

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



y el COSTADO DERECHO, Con terrenos que se reservan los vendedores.  
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[2 / 5 ] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : PLANOS**

[3 / 5 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[4 / 5 ] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS RENEVALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al círculo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Número de Inscripción : 215      Folio Inicial: 5011  
Número de Repertorio: 380      Folio Final : 5104

Número de Inscripción : 23      Folio Inicial: 334  
Número de Repertorio: 7983      Folio Final : 336



b. - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID Xiomara	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	MANTA



Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 5 ] ACLARATORIA Y ACEPTACION

Inscrito el: miércoles, 08 febrero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 enero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA Y ACEPTACION DE CLAUSULA ESPECIAL. aclara que sobre dicho bien inmueble es propietaria exclusiva con el 100 por ciento de los derechos de propiedad , y acepta la cláusula especial.

b. - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE - ACLARANTE	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: **MANTA** **ALCALDÍA**  
 COMPRA VENTA **3** Numero de inscripciones:  
 PLANOS **1**  
 PROPIEDADES HORIZONTALES **1**  
 Total Inscripciones >> **5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TORRES SANTANA CESAR NATHAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000790 certificado hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58742.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador





# MWNTA

## ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 4 9 2 L K D Z O 9 X

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Página 4/4- Ficha nro 58742





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 022024-111248

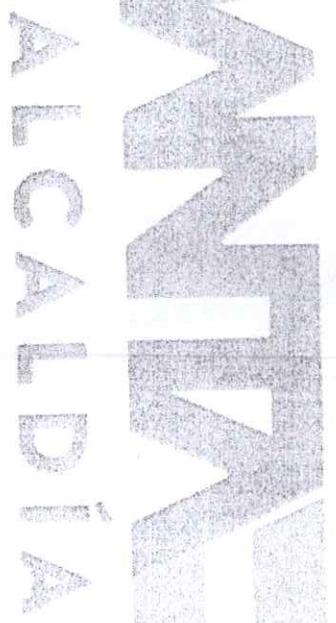
Manta, jueves 08 febrero 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de LOPEZ MACIAS IMA ETHEL con cédula de ciudadanía No. 1304091679.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 08 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11122248AJAFKV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**



Nº **022024-111566**

Nº ELECTRÓNICO : 232313

Fecha: 2024-02-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-01-40-01-007

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 203

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 59.25 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 43.06 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 33.68 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304091679	LOPEZ MACIAS-IMA ETHEL

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 3.536,40

CONSTRUCCIÓN: 28.422,12

AVALÚO TOTAL: 31.958,52

SON: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 52/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos, o representaciones, gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112542BUKFBHZO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-15 17:59:46

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112542BJKFFHZO

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1112542BJKFFHZO

NÚMERO: 022024-111566

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ MACIAS IMA ETHEL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304091679

CLAVE CATASTRAL: 3014001007

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-15 14:43:38

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



f facebook   t Twitter   i Instagram   y YouTube



📄 Dirección: Calle 9 y Avenida 4   📧 Correo Electrónico: [portalciudadano@manita.gob.ec](mailto:portalciudadano@manita.gob.ec)   📞 Teléfonos: 2 611558 / 2 611479   📍

📄 Contacto - Mapa del sitio

N° 022024-111600

Manta, jueves 15 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-007 perteneciente a LOPEZ MACIAS IMA ETHEL con C.G. 1304091679 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 203 BARRIO JOCAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,958.52 TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 52/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112576G7MOAFT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11125767MCAFT

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 11125767MCAFT

NÚMERO: 022024-111600

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ MACIAS IMA ETHEL

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-007

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-15 16:02:32

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@manita.gob.ec](mailto:portalciudadano@manita.gob.ec)

Telefonos: 2 6115588 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182791

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
LOPEZ MACIAS IMA ESTHEL	13xxxxxxxx9	000001238	563084

### Certificado de Solvencia

Expedición: 2024-02-26      Expiración: 2024-03-26

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 08:59:12 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



ESPAÑA EN BLANCO

ESPAÑA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

**58739**

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000787  
Certifico hasta el día 2024-01-08:



### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3014001004  
Fecha de Apertura: Jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: EDIFICIO F DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

Tocándole a ELVIS YUL LOPEZ MACIAS. EL DEPARTAMENTO 104 PLANTA BAJA DEL EDIFICIO FE DE LA O. Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jocay del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor cocina dos dormitorios y un baño además tiene una salida a un área común de patio, se accesa a él por el área común de soportal. El mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: Por arriba: Linderos con la Dpto. 204. Por abajo: Linderos con terreno del edificio. Por el norte: Linderos con el Dpto. 103 con 6,85m. Por el sur: Linderos con propiedad del Sr. José Luis Cevallos Holguín con 8,00. Por el este: Linderos con área común de soportal con 6,80m. Por el oeste: Linderos con el área común de patio con 3,10m luego gira hacia el Este con un ángulo de 90° y una longitud de 1,16m, luego gira hacia El norte con un ángulo de 270 y una longitud de 3,70m linderando con el departamento 103. El departamento tiene un Área neta de 50,15m2. Alícuota 0,0950%. Área de terreno 28,50m2. Área común 36,45m2. Área total 86,60m2.

### SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO. Con calles planificadas, POR ATRÁS y el COSTADO DERECHO. Con terrenos que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA



Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES  
[ 2 / 4 ] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 1415

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7982

Folio Final : 1454

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[ 3 / 4 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015

Número de Inscripción : 23

Folio Inicial: 334

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7983

Folio Final : 336

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[ 4 / 4 ] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2017

Número de Inscripción : 215

Folio Inicial: 5011

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 380

Folio Final : 5104

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTIRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al circulo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTIRIAGO INGRID XIOMARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTIRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR			



PROPIETARIO LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O  
VENDEDOR

DIVORCIADO(A)

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TORRES SANTANA CESAR NATHAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000787 certificado hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58739.



**MANTA**  
ALCALDÍA

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



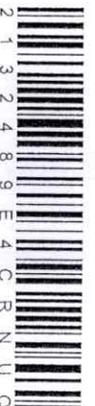
Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 58739

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras\\_o leyendo el código QR](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras_o leyendo_el_codigo_QR). Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 4 8 9 E 4 C R N U Q

Valido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen



ESPAÑA EN BLANCO

ESPAÑA EN BLANCO



ESPAÑA EN BLANCO

N° 022024-111303

Manta, jueves 08 febrero 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ MACIAS ELVIS YUL** con cédula de ciudadanía No. 1302616055.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



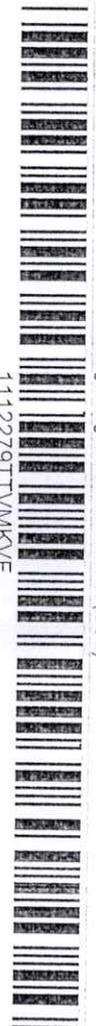
**MANTA**  
**ALCALDÍA**

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 08 marzo 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112279TTVMKVF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPAÑA REPUBLICANA

ESPAÑA REPUBLICANA

Nº 022024-111691

Manta, viernes 16 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-004 perteneciente a LOPEZ MACIAS ELVIS YUL con C.C. 1302616055 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 104 BARRIO JOCCAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,049.94 VEINTISIETE MIL CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 94/100.

**ALCALDÍA**

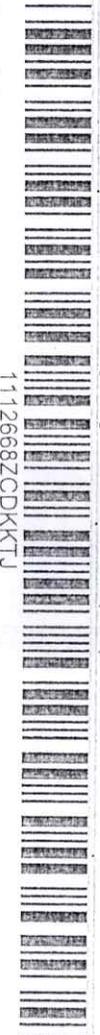


Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112668ZCDKKTJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112668ZCDPKKTJ

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 1112668ZCDPKKTJ

NÚMERO: 022024-111691

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

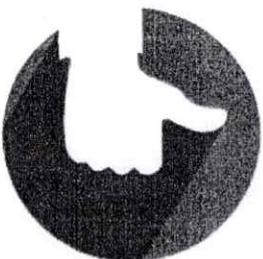
SOLICITANTE: LOPEZ MACIAS ELVIS YUL

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-004

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-16 14:16:28

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gov.ec](mailto:portalciudadano@manta.gov.ec)

Teléfonos: 2 6115558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



ALCALDÍA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 022024-111614

Nº ELECTRÓNICO : 232341

Fecha: 2024-02-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e. vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-40-01-004

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 104

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 50.15 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 36.45 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 23.5 m<sup>2</sup>

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302616055	LOPEZ MACIAS-ELVIS YUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2.392,50

CONSTRUCCIÓN: 24.057,44

AVALÚO TOTAL: 27.049,94

SON: VEINTISIETE MIL CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 94/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre de 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

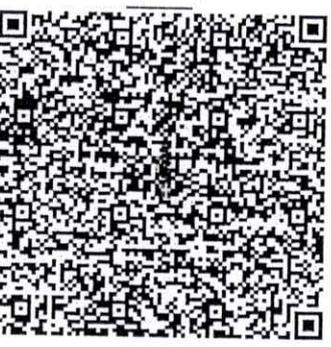
Código Seguro de Verificación (CSV)



111259080VLP5Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadadamo.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-02-16 14:15:57



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11259080VLPSY

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: 11259080VLPSY

NÚMERO: 022024-11614

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ MACIAS ELVIS YUL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302616055

CLAVE CATASTRAL: 3014001004

FECHA DE APROBACION: 2024-02-15 20:23:20

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 [Correo Electrónico: portalcidadadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182792

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	13xxxxxxx5	000001239	563085

### Certificado de Solvencia

<b>Expedición</b>	2024-02-26	<b>Expiración</b>	2024-03-26
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 08:59:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

**58743**

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000791  
Certifico hasta el día 2024-01-08:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXX  
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: EDIFICIO F DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

EL DEPARTAMENTO 204 PLANTA ALTA DEL EDIFICIO FE DE LA O, Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jockey del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Comprendido por sala comedor cocina un baño dos dormitorios y un balcón, se accede a el por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas y linderos. Por arriba: linderos con Dpto.301.Por abajo: Linderos con el Dpto.104.Por el norte: Linderos con el Dpto 203 con 3.25m, luego gira hacia el sur con un Angulo de 90° y una longitud de 1.20m, luego gira hacia el oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 3.40m, luego gira hacia el Sur con un ángulo de 90° y una longitud de 1.60m, luego gira hacia el oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1.30m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 2.80m, luego gira hacia el oeste con un ángulo de 90° y una longitud de 3.20m.Por el sur: Linderos con propiedad del Sr. José Luis Cevallos Holguin con 11.15m.Por el Este: Linderos con vacío la calle J-11 con 6.65m.Por el oeste: Linderos con vacío hacia el área común de patio con 6.60m.El departamento tiene un Área neta de 66.43m2. Alícuota 0,1259%. Área de terreno 37,76m2. Área común 48,28m2. Área total 114,71m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[1 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, Con calles planificadas, POR ATRAS y el COSTADO DERECHO, Con terrenos que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA



Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES  
 [2 / 4 ] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  
 Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015      Número de Inscripción : 21      Folio Inicial: 1415  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 7982      Folio Final: 1454  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015  
 Fecha Resolución:  
 a.-Observaciones:  
 CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"  
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS  
 [3 / 4 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2015      Número de Inscripción : 23      Folio Inicial: 334  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 7983      Folio Final: 336

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015  
 Fecha Resolución:

a.-Observaciones:  
 CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"  
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRAVENTA  
 [4 / 4 ] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA  
 Inscrito el: martes, 17 enero 2017      Número de Inscripción : 215      Folio Inicial: 5011  
 Nombre del Cantón: MANTA      Numero de Repertorio: 380      Folio Final: 5104  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA  
 Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016  
 Fecha Resolución:

a.-Observaciones:  
 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento Numero 301, Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLASULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al circulo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.  
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR			
PROPIETARIO	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR			



PROPIETARIO LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O  
VENDEDOR

DIVORCIADO(A)

MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TORRES SANTANA CESAR NATHAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000791 certifico hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58743.



**MANTA**  
ALCALDÍA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

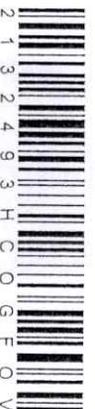
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 58743

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras\\_o\\_leyendo\\_el\\_codigo\\_QR](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras_o_leyendo_el_codigo_QR). Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

Válido por 30 días. Excepto que se diera un fraspaso de dominio o se emitiera un gravamen



2 1 3 2 4 9 3 H C O G F O V



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 022024-111303

Manta, jueves 08 febrero 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ MACIAS ELVIS YUL** con cédula de ciudadanía No. 1302616055.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MANTA**  
ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Abg. Patricia Mendoza Bñones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 08 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112279TTVMKVF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº **022024-111615**

Nº ELECTRÓNICO : 232342

Fecha: 2024-02-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-01-40-01-008

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 204

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 66.43 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 48.28 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 37.76 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302616055	LOPEZ MACIAS-ELVIS YUL

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 3.934,80

CONSTRUCCIÓN: 31.866,68

AVALÚO TOTAL: 35.831,48

SON: TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 48/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo exprese el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112591QBAPJRO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-16 14:15:28

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112591QBAPJRD

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1112591QBAPJRD

NÚMERO: 022024-11615

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ MACIAS ELVIS YUL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302616055

CLAVE CATASTRAL: 3014001008

FECHA DE APROBACION: 2024-02-15 20:23:34

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f](#) Facebook [t](#) Twitter [i](#) Instagram [v](#) YouTube



[D](#) Dirección: Calle 9 y Avenida 4 [E](#) Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec) [T](#) Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [9](#)

[C](#) Contacto - Mapa del sitio



Nº 022024-111692

Manta, viernes 16 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-008 perteneciente a LOPEZ MACIAS ELVIS YUL con C.C. 1302616055 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 204 BARRIO JOGAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$35,831.48 TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 48/100.



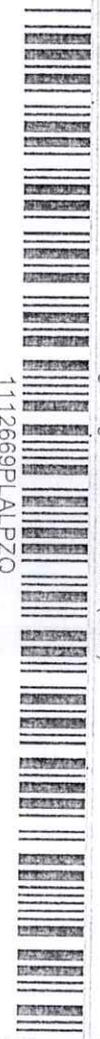
ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Bñones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112669PLALPZQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1112669PLALPZQ

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CODIGO: 1112669PLALPZQ

NÚMERO: 022024-111692

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ MACIAS ELVIS YUL

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-008

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-16 14:17:12

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31**

[Ver certificado](#)



f Facebook    t Twitter    i Instagram    v YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4    Correo Electrónico: [portalciudadano@manita.gob.ec](mailto:portalciudadano@manita.gob.ec)    Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182792

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	13xxxxxxx5	000001239	563085

### Certificado de Solvencia

Expedición: 2024-02-26      Expiración: 2024-03-26

Descripción		Detalles		Deuda	Abono Ant.	Total
Año/Fecha	Período	Rubro				
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia		\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 08:59:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**

*Abg. Patricia Mendoza Britones*  
Notaría Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble
<b>58744</b>

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000792  
Certifico hasta el día 2024-01-08:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX  
Fecha de Apertura: jueves, 08 septiembre 2016  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: EDIFICIO FE DE LA O

Tipo de Predio: Departamento  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 301 PLANTA DE TERRAZA DEL EDIFICIO FE DE LA O. Ubicado en la calle J6 y calle J11 del barrio Jockey del cantón Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta y está compuesta de sala comedor cocina un baño y tres dormitorios se accesa a el por el area común de escalera, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos. Por arriba: Linderos con espacio aéreo. Por abajo: linderos con Dpto. 204.Por el norte: Linderos con el área común de terraza, con 3,35m. luego gira hacia el sur con un ángulo de 90° y una longitud de 2.80 m. luego gira hacia el oeste con un ángulo de 270° y una longitud de 4.40m, luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 2.80m. Luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 3.40m, linderando con el área común de terraza. Por el sur: Linderos con propiedad del Sr. José Luis Cavallos Holguín con 11.15m.Por el este: Linderos con vacío hacia la calle J-11 con 6.65m.Por el oeste: Linderos con vacío hacia el área común de patio con 6.65m. El departamento tiene un Área neta de 61,83m2. Alícuota 01171%. Área de terreno 35,14m2. Área común 44,94m2. Área total 106,77m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL, SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	502 miércoles, 18 noviembre 1970	265	265
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	21 viernes, 18 septiembre 2015	1415	1454
PLANOS	PLANOS	23 viernes, 18 septiembre 2015	334	336
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	215 martes, 17 enero 2017	5011	5104

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA  
[ 1 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene Veinte Metros de Frente por Quince Metros de Fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE y el COSTADO IZQUIERDO, con calles planificadas, POR ATRÁS y el COSTADO DERECHO, con terrenos que se reservan los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**  
[2 / 4 ] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  
Inscrito el : viernes, 18 septiembre 2015  
Número de Inscripción : 21 Folio Inicial: 1415  
Nombre del Cantón: MANTA  
Número de Repertorio: 7982 Folio Final : 1454  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015

Fecha Resolución:  
a.-Observaciones:  
CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"  
b. - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : PLANOS**  
[3 / 4 ] PLANOS  
Inscrito el : viernes, 18 septiembre 2015  
Número de Inscripción : 23 Folio Inicial: 334  
Nombre del Cantón: MANTA  
Número de Repertorio: 7983 Folio Final : 336  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 agosto 2015  
Fecha Resolución:  
a.-Observaciones:  
CONSTITUCION DE PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO "FE DE LA O"  
b. - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO FE DE LA O.	DIVORCIADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**  
[4 / 4 ] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA  
Inscrito el : martes, 17 enero 2017  
Número de Inscripción : 215 Folio Inicial: 5011  
Nombre del Cantón: MANTA  
Número de Repertorio: 380 Folio Final : 5104  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 noviembre 2016  
Fecha Resolución:  
a.-Observaciones:  
PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, la particion queda de la siguiente manera. A la heredera KELLY ERIKA LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 101 y Planta alta 201. A la heredera EVELIN DE LA O LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 102 y Planta Alta 202. A la heredera IMA ETHEL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 103 y Planta Alta 203. A el heredero ELVIS YUL LOPEZ MACIAS, los departamentos signados con los numeros Planta Baja 104 y Planta Alta 204. Y el Departamento: Numero 301 Planta de Terraza le corresponde a Todos los herederos el cual es motivo de la venta a Favor de los señores INGRID XIOMARA (soltera) y ELVIS REYNALDO LOPEZ INTRIAGO (casado con la señora IRIS ROSSANA VELEZ MOREIRA). CLAUSULA ESPECIAL: En caso de querer vender un departamento signado en esta Partición Extrajudicial a los herederos comparecientes, este deberá solo ser vendido o transferido a la descendencia o ascendencia familiar generacional o familiar cercano caso contrario no se podrá vender a ninguna persona ajena al circulo familiar.- La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados ya a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.  
b. - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:.





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS CEDENO FE DE LA O.	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO INGRID XICMARA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS IMA ETHEL	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS ELVIS YUL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O	DIVORCIADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro: \_\_\_\_\_ Número de Inscripciones: \_\_\_\_\_

COMPRA VENTA 2

PLANOS 1

PROPIEDADES HORIZONTALES 1

Total Inscripciones -> 4

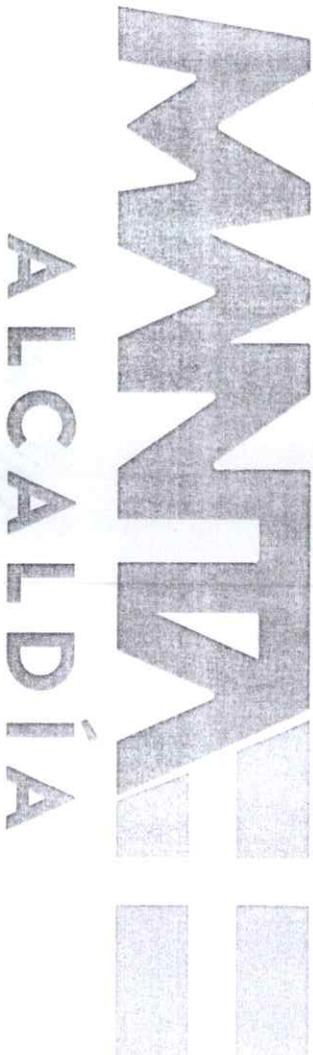
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TORRES SANTANA CESAR NATHAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000792 certificado hasta el día 2024-01-08, la Ficha Registral Número: 58744.



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



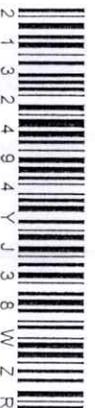
Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 58744

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 4 9 4 Y J 3 8 W Z R

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

**Nº 022024-111633**

Nº ELECTRÓNICO : 232358

Fecha: 2024-02-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-40-01-009

Ubicado en: EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 301



**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Neta: 61.83 m<sup>2</sup>

Área Comunal: 44.94 m<sup>2</sup>

Área Terreno: 35.14 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312680927	LOPEZ INTRIAGO-INGRID XIOMARA
1312103060	LOPEZ INTRIAGO-ELIVIS REYNALDO
1312330929	VELEZ MOREIRA-JARIS ROSSANA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 8.889,70

CONSTRUCCION: 26.052,02

**AVALÚO TOTAL: 29.741,72**

VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 72/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11126092TPE9C4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-16 14:18:29

Abg. Patricia Mendoza Brunes

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11126092TPE9C4

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11126092TPE9C4

NÚMERO: 022024-111633

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOPEZ INTRIAGO INGRID Xiomara

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312680927

CLAVE CATASTRAL: 3014001009

FECHA DE APROBACION: 2024-02-15 20:35:43

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Nº 022024-111693

Manta, viernes 16 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-40-01-009 perteneciente a LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA con C.C. 1312680927 Y LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO con C.C. 1312103060 Y VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA con C.C. 1312330929 ubicada en EDIFICIO FE DE LA O DEPARTAMENTO 301 BARRIO JOCA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29,741.72 VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 721/100.

**ALCALDIA**



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Bñones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112670C8QBM1Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

112670C8QBMIQ

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 112670C8QBMIQ

NÚMERO: 022024-111693

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA

CLAVE CATASTRAL: 3-01-40-01-009

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-16 14:18:59

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



f Facebook   t Twitter   v Instagram   e Email   l LinkedIn



Dirección: Calle 9 y Avenida 4   Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)   Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Nº 022024-111384

Manta, viernes 09 febrero 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA** con cédula de ciudadanía No. **1312680927.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MANTA**  
**ALCALDÍA**

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

**Abg. Patricia Mendoza Briones**  
**Notaría Pública Segunda**

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: sábado 09 marzo 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112360SIWYZHW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 022024-112170

Manta, jueves 22 febrero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO con cédula de ciudadanía No. 1312103060.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MANTA**  
ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 22 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1113153PBQYOKG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1113153PBQYOKG

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1113153PBQYOKG

NÚMERO: 022024-112170

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO

BENEFICIARIO(A): LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312103060

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-22 20:38:53

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-03-22

Ver certificado



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidadadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 6115558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

N° 022024-112168

Manta, jueves 22 febrero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA con cédula de ciudadanía No. 1312330929.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MANTA**  
ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 22 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1113151WTKOSB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec/portal>  
validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1113151WTAKOSB

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CODIGO: 1113151WTAKOSB

NUMERO: 022024-112168

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA

BENEFICIARIO(A): VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312330929

FECHA DE SOLICITUD: 2024-02-22 20:16:08

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-03-22

[Ver certificado](#)



f Facebook

T Twitter

Instagram

YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182794

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
LOPEZ INTRIAGO INGRID XIOMARA	13xxxxxxx7	000001241	563087

### Certificado de Solvencia

<b>Expedición</b>	2024-02-26	<b>Expiración</b>	2024-03-26
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 09:01:48 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

<b>Total a Pagar</b>	\$3.00
<b>Valor Pagado</b>	\$3.00
<b>Saldo</b>	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182793

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO	13xxxxxxxx0	000001240	563086

### Certificado de Solvencia

**Expedición** 2024-02-26 **Expiración** 2024-03-26

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 09:00:41 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

**Total a Pagar** \$3.00

**Valor Pagado** \$3.00

**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182795

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA	13xxxxxxxx9	000001242	563088

### Certificado de Solvencia

Expedición: 2024-02-26      Expiración: 2024-03-26

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-26 09:06:59 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

**Total a Pagar** \$3.00  
**Valor Pagado** \$3.00  
**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302616055

Nombres del ciudadano: LOPEZ MACIAS ELVIS YUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JEFE DE MAQUINAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTIRIAGO GINES MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 1986

Datos del Padre: LOPEZ DELGADO CALIXTO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS CEDENO FE DE LA O

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA, MANABI

N° de certificado: 245-996-54055



245-996-54055

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1706532387  
**Nombres del ciudadano:** LOPEZ MACIAS KELL Y ERIKA  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA  
**Fecha de nacimiento:** 26 DE JULIO DE 1963  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** MUJER  
**Instrucción:** BACHILLERATO  
**Profesión:** COSTURERA/O  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** LARA BARRAGAN BIÑOLO ELICIO  
**Fecha de Matrimonio:** 5 DE SEPTIEMBRE DE 1995  
**Datos del Padre:** LOPEZ DELGADO CALIXTO  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Datos de la Madre:** MACIAS CEDENO FE DE LA O  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Fecha de expedición:** 15 DE JULIO DE 2016  
**Condición de donante:** SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2024  
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTANT-2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 246-996-54168



246-996-54168

Mgs. Mario Cuvero Miranda  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



CONTINUA EN PAGINA SIGUIENTE

CONTINUA EN PAGINA SIGUIENTE

CONTINUA EN PAGINA SIGUIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 ECUADOR - QUITO - CALLES 1001  
 170653230-7



CUADRO N.º  
 LOPEZ MACIAS  
 KELLY ERIKA  
 LEONARDO VIZCARRA  
 MARTHA  
 MARTHA  
 15-07-1983  
 ECUADOR, QUITO, CALLES 1001  
 170653230-7  
 SEXO F  
 ESTADOCIVIL CASADO  
 SINGLO E  
 LARA BARRAGAN



BAOUILERATO COSTURERAYO  
 LOPEZ BELGADO CALATO  
 MACIAS CEDENO PE DE LA O  
 QUITO  
 2018-07-15  
 2028-07-15

170653230  
 158117881

**CERTIFICADO de VOTACION**  
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA  
**LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA**  
 N.º 91850210

PROVINCIA: PICHINCHA  
 CIRCUNSCRIPCION: 2  
 CANTON: QUITO  
 PARROQUIA: LA ARGELIA  
 ZONA: 1  
 JUNTA No. 0007 FEMENINO



CC. N.º 1706532387

Que las precedentes  
 reproducciones que en esta  
 parte se hacen, son  
 verdaderas y correctas.  
 MAMBA, 15 de octubre de 2023.

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
 Notaria Pública Segunda  
 MAMBA - ECUADOR

**Abg. Patricia Mendoza Briones**  
 Notaria Pública Segunda

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1305213314  
**Nombres del ciudadano:** LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA  
**Fecha de nacimiento:** 15 DE DICIEMBRE DE 1965  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** MUJER  
**Instrucción:** BACHILLERATO  
**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO  
**Estado Civil:** DIVORCIADO  
**Cónyuge:** No Registra  
**Datos del Padre:** LOPEZ DELGADO CALIXTO ALFONSO  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Datos de la Madre:** MACIAS CEDEÑO FE DE LA O  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Fecha de expedición:** 23 DE AGOSTO DE 2016  
**Condición de donante:** SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2024  
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-996-54257



247-996-54257

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDUL LITM

N. 130521331-4

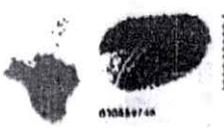


CEDELA Nº  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
LOPEZ MACIAS  
EVELIN DE LA O  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANABI  
MANABI  
FECHA DE NACIMIENTO 1965-12-15  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

PARALELISMO  
EQUILIBRIO  
EQUILIBRIO PRIVADO

APellidos y nombres y el nombre  
LOPEZ DELCADO CALERTE ALFONSO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MACIAS FE DE LA O  
LUGAR Y FECHA DE EMIGRACION:  
MANABI  
2016-08-23  
FECHA DE EXPIRACION:  
2029-08-23



CERTIFICADO de VOTACIÓN

LOPEZ MACIAS EVELIN DE LA O



0  
CIRC EXTERIOR: CANADA Y ESTADOS  
UNIDOS  
PAIS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
OF. CONSULAR: C. E. EN WASHINGTON  
ZONAL: T



CC. N. 130521331-4



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304091679

Nombres del ciudadano: LOPEZ MACIAS IMA ETHEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ CALIXTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS FE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANNABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 242-996-54207



242-996-54207

Mgs. Mario Cuervo Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSALACION



CEDULA  
 CIUDADANIA  
 NOMBRE: LOPEZ MACIAS  
 MARIA EDEL  
 NACIMIENTO: 1961-04-20  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: FALSER  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

N. 130409167-9

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO VOTACION

LOPEZ CALLETO  
 MACIAS PE  
 MANTA  
 23/12/26-26  
 2027-08-24





**CNE** CERTIFICADO de VOTACION  
 17 DE OCTUBRE DE 2013

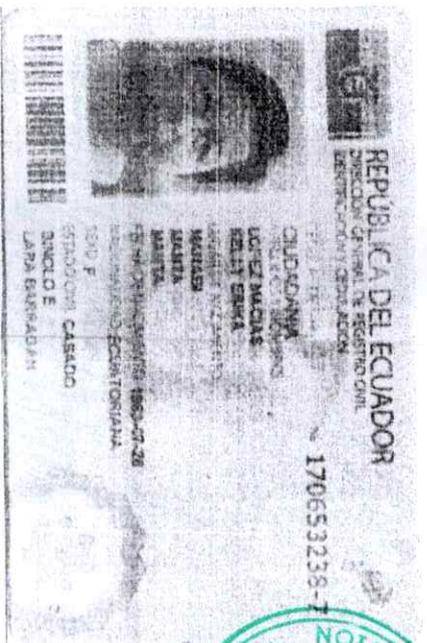
LOPEZ MACIAS IMA ETHEL  
 N. 136855664

CIRCO EXTERIOR: CANADA Y ESTADOS UNIDOS  
 PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 OF. CONSULAR: D. E. EN WASHINGTON

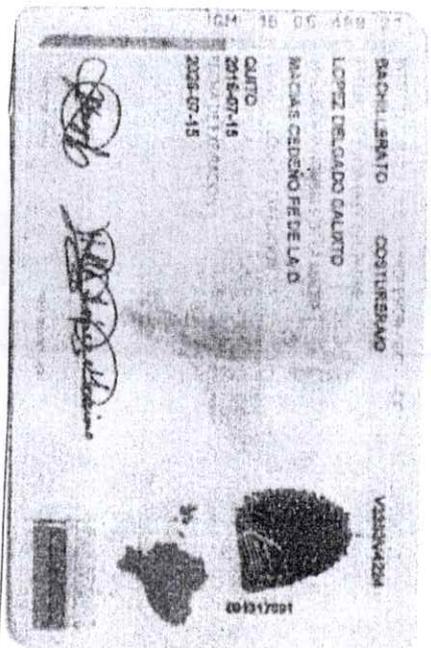
ZONAL 1  
 JUNTA No. 0002 FEMEJINO




CC N. 130409167-9


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSUACION  
 170653238-1  
 CIUDADANIA: ECUATORIANA  
 NOMBRE: LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA  
 NOMBRE PATERNO: LOPEZ MACIAS  
 NOMBRE MATERNO: KELLY ERIKA  
 NOMBRE COMPLETO: LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-28  
 LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 ANCLIO E: LA PAZ BARRASAN




 SACIL SPRATO COSTURERAO  
 LOPEZ DELGADO CALUNTO  
 MACIAS CEDEÑO FEDE LA O  
 CALUNTO  
 2016-07-15  
 2009-07-15  
 VOTACION  
 16511410


**CERTIFICADO de VOTACION**  
 15 DE OCTUBRE DE 2017 - SEGUNDA VUELTA  
**LOPEZ MACIAS KELLY ERIKA**  
 N. 91850210

PROVINCIA: PICHINCHA  
 CIRCUNSCRIPCION: 2  
 CANTON: QUITO  
 PARROQUIA: LA ARGELIA  
 ZONA: 1  
 JUNTA No. 0007 FEMENINO

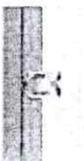


**Abg. Patricia Mendoza Briones**  
**Notaria Pública Segunda**  
**Manta Ecuador**

JOY FE: Que los precedentes  
 reproducciones que a estar  
 en... fojas útiles, previos a  
 averos son...  
 Manta, Ecuador

ESPAÑO EN PLANO

ESPAÑO EN PLANO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312680927

Nombres del ciudadano: LOPEZINTRIAGO INGRID XIOMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ MACIAS ELVIS YUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: INTRIAGO GINES MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2024

Emissor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manabí Ecuador

N° de certificado: 241-996-54298



241-996-54298

Mgs. Mario Cuvero Miranda  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número Único de identificación:** 1312103060

**Nombres del ciudadano:** LOPEZINTRIAGO ELVIS REYNALDO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 6 DE ENERO DE 1987

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** BACH. EN CIENCIAS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA

**Fecha de Matrimonio:** 17 DE SEPTIEMBRE DE 2008

**Datos del Padre:** LOPEZ MACIAS ELVIS YUL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** INTRIAGO GINES MARIA DEL CARMEN

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 5 DE JUNIO DE 2019

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



*Elvis Lopez*

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

N° de certificado: 242-996-54368



242-996-54368

*Mario Cuvero Miranda*

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPAÑA EN BLANCO

ESPAÑA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DISTRITO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

131210300



CEDELA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 LOPEZ INTRIAGO  
 ELVIS REYNALDO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANTA  
 MANTA  
 MANTA  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 1987-01-06  
 NACIONALIDAD  
 ECUATORIANA  
 SEXO  
 HOMBRE  
 ESTADO CIVIL  
 CASADO  
 RIES  
 ROSAMIA  
 VELEZ  
 HONERA




INSTRUCCION  
 BACHILLERATO  
 PROYECTO / OCUPACION  
 BACHILL EN CIENCIAS

VADKAVZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 LOPEZ MACIAS ELVIS IVL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 INTRIAGO GINES MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 MANTA  
 2019-06-06

FECHA DE EXPIRACION  
 2029-06-06

003743785

Abg. Patricia Mendoza Briones

CERTIFICADO DE VOTACION

LOPEZ INTRIAGO ELVIS  
 REYNALDO

PROVINCIA  
 MANTAS

CIRCUINSCRIPCION  
 2

CANTON  
 MANTA

PARRROQUIA  
 TARIQUI

ZONA  
 5

JUNTA N.º 0003 MASCULLANO

38183285



06-06-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta Ecuador

NOTA: Que las precedentes reproducciones que están en... al. fejas... reversos son... diligencias, Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312330929

Nombres del ciudadano: VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ INTRIAGO ELVIS REYNALDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Datos del Padre: VELEZ MOREIRA GALO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA MOREIRA FANNY YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2024  
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda

N° de certificado: 249-996-54402



249-996-54402

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPAÑOL EN BLANCO

ESPAÑOL EN BLANCO




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CÉDULA N° 131233092-9

CIUDADANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 VELEZ MOREIRA  
 IRIS ROSSANA

LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 PORTO VIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-03-15  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO  
 ELVIS REYNALDO  
 LOPEZ INTRIAGO



AUTENTICACION  
 AUTENTICADO: ESTUDBANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL LIBRO  
 VELEZ MOREIRA GUALD CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 MOREIRA MOREIRA FANNY YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION:  
 MANABI  
 2019-05-05

FECHA DE EXPIRACION:  
 2029-05-05








**CERTIFICADO de VOTACION**  
 El 16 de Octubre de 2019, se registró

**VELEZ MOREIRA IRIS ROSSANA**

R.C. 64579667

PROVINCA: MANABI  
 DISTRITO: PORTO VIEJO - 2  
 CANTON: MAMBA  
 PARROQUIA: TARDON

ZONA: 1  
 LISTA N°: 0077 FEMENINO





C.C. 1312330929

LOY FE: Que las precedentes  
 reproducciones que constan  
 en... of... fojas/ útiles, aniversos,  
 reversos, etc. de sus  
 originales, Mamba... 15-08-2019

Abg. Patricia Mendoza BONES  
 Notaria Publica Segunda  
 Mamba - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
Dir. Calle 8, entre las Avenidas 4 Malecón  
Telf: 052622583/0994257214  
patl.mendoza@gmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA  
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA  
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO:  
20241308002P00433. LA NOTARIA. 

ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, XMGs.  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



## EDIFICIO FE DE LA O

CÓDIGO CATASTRAL	AMBIENTE
3014001001	DEPARTAMENTO 101
3014001002	DEPARTAMENTO 102
3014001003	DEPARTAMENTO 103
3014001004	DEPARTAMENTO 104
3014001005	DEPARTAMENTO 201
3014001006	DEPARTAMENTO 202
3014001007	DEPARTAMENTO 203
3014001008	DEPARTAMENTO 204
3014001009	DEPARTAMENTO 301
3014001010	DEPARTAMENTO 302
3014001011	DEPARTAMENTO 303

UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD LA ESCRITURA DE MODIFICATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE PROCEDERÁ A RECTIFICAR LAS ALÍCOTAS Y A CREAR LOS NUEVOS CÓDIGOS CATASTRALES DE LOS AMBIENTES QUE COMPRENDEN EL EDIFICIO FE DE LA O.

Atentamente,



Yesenia Cevallos S.

MANTA, ABRIL 04/2024

